

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN
INVENTARIOS Y DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS, ACTIVOS
INTANGIBLES E INVERSIONES, COMO BASE DE CONTABILIZACION DE UNA
EMPRESA COMERCIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS”**

TESIS:

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

POR

FERNANDO LEONEL RODRÍGUEZ DEL VALLE

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2006

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
Vocal 1°:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal 2°:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal 3°:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4°:	P.C. Efrén Arturo Rosales Alvarez
Vocal 5°:	P.C. José Abraham González Lemus

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON EL EXAMEN PRIVADO
DE AREAS PRACTICAS**

Matemáticas/	
Estadística:	Lic. Edgar Valdés Castañeda
Contabilidad:	Lic. Pedro Rolando Brol Liuti
Auditoría:	Lic. Roberto Lima Contreras

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Examinador:	Lic. Edgar Adrián Archila Valdez
Examinador:	Lic. Rolando Ortega Barreda

ORDEN DE IMPRESIÓN

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por ser el todo poderoso, que guía nuestras vidas por el camino del amor

A mi amada esposa Carol

Con todo amor, por ser la persona que llena mi vida de amor y esperanza, y como un reconocimiento a su apoyo y dedicación

A mi queridísimo hijo Fernandito Saúl

Con todo amor, por ser el eje de mi vida, por ser la persona por quien tengo que luchar el resto de mi vida para que llegue a ser un hombre de bien

A mis padres Manuel de Jesús y Carmen Rossmar

Por ser las persona que me enseñaron desde pequeño, el sendero de la dedicación y el éxito, así como la responsabilidad y honestidad. Gracias por su apoyo y amor

A mis hermanos, cuñadas, cuñados y sobrinos

Triunfo que comparto con todos

A mis suegros Cristóbal y María

Como un agradecimiento a sus oraciones y muestras de cariño

A PricewaterhouseCoopers en especial a Carlos Parra

Por darme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente y por su apoyo incondicional

A mis amigos

Triunfo que comparto con ustedes y como agradecimiento a su amistad incondicional

INDICE

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I

Empresas comerciales de compra y venta de productos alimenticios

1.1	Definición de empresa	1
1.2	Actividades principales	3
1.3	Estructura del departamento financiero	4
1.4	Estados financieros de empresas comerciales	5

CAPITULO II

Organismos contables nacionales e internacionales

Nacionales

2.1	Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Guatemala	7
2.2	Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	7
2.3	Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA)	9
2.4	Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales NIC	10

Internacionales (Normas Internacionales de Contabilidad)

2.5	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)	10
2.6	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC)	13

CAPITULO III

Resumen de la Normas internacional de Contabilidad No. 2 Inventarios

3.1	Objetivo	14
3.2	Alcance	14
3.3	Definiciones	15
3.4	Medición de los inventarios	17
3.5	Información a revelar	22
3.6	Fecha de vigencia	22

INDICE

Página

3.7	Diferencia en la aplicación con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala	22
-----	---	----

CAPITULO IV

Resumen de la Norma Internacional de Contabilidad No. 36 Deterioro del Valor de los Activos

4.1	Objetivo	26
4.2	Alcance	26
4.3	Definiciones	27
4.4	Identificación de los activos que pueden haber deteriorado su valor	29
4.5	Medición del importe recuperable	31
4.5.1	Valor razonable menos costo de ventas	32
4.5.2	Valor en uso	32
4.6	Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro	44
4.7	Unidades generadoras de efectivo	45
4.8	Reversión de las pérdidas de valor por deterioro	47
4.9	Información a revelar	47
4.10	Fecha de vigencia	49
4.11	Diferencias en la aplicación con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala	49

CAPITULO V

Aplicación de normas internacionales de contabilidad en inventarios y deterioro del valor de los activos fijos, activos intangibles e inversiones en una empresa comercial de productos alimenticios

5.1	Introducción	51
5.2	Conocimiento de la actividad a la que se dedica la empresa en análisis	51
5.3	Estructura de los estados financieros, políticas contables y las notas de la empresa en análisis, antes de aplicar normas internacionales de contabilidad	53

INDICE

Página

5.4	Principales cuentas de los estados financieros	55
5.5	Procedimiento inicial para el análisis de aplicación por primera vez, de la NIC 2 inventarios y NIC 36 deterioro del valor de los activos como base de la contabilización	56
5.5.1	Inventarios	
5.5.1.1	Determinación de sistema de costo utilizado para la valuación de inventarios	56
5.5.1.2	Cálculo de valor neto realizable de los inventarios	57
5.5.1.3	Comparación del costo de inventarios y el valor neto realizable.	60
5.5.1.4	Efectos y ajustes determinados de la comparación del costo o valor neto realizable, según cual sea el menor.	64
5.5.1.5	Divulgaciones en las notas a los estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad para los inventarios.	67
5.5.2	Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones	
5.5.2.1	Análisis de identificación de los activos fijos, activos intangibles e inversiones, que pueden tener deterioro de su valor.	67
5.5.2.2	Determinación del valor de uso del activo en deterioro	70
5.5.2.3	Determinación del precio de venta del activo en deterioro	73
5.5.2.4	Determinación del valor en libros del activo en deterioro	74
5.5.2.5	Determinación de la pérdida por deterioro del activo	74
5.5.2.6	Forma de contabilizar la pérdida por deterioro del un activo	74
5.5.2.7	Divulgaciones en las notas a los estados financieros de la pérdida por deterioro de un activo	75
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	79
	ANEXOS	80
	BIBLIOGRAFIA	87

INTRODUCCION

En junio de 2000 la Comisión Europea anunció sus planes de obligar el uso de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC siglas en español, para todas las empresas registradas en la Unión Europea. La Comisión Nacional de Bolsa de Valores de los EE.UU (SEC siglas en inglés), apoya el desarrollo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como está considerando el permitir el uso de las NIC por emisoras extranjeras en ofertas públicas en los Estados Unidos. En América Latina, no es la excepción, ya que existen en proceso proyectos en varios países, tales como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y otros, para adecuar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados locales a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

El desarrollo de Normas Internacionales de Contabilidad de alta calidad es clave para la globalización de los mercados de capital, las comisiones de valores buscan normas contables generalmente aceptables que reúnen los requisitos de los inversionistas en todos los mercados; principalmente por todos los sucesos actuales de quiebras de empresas muy importantes en los EE.UU, principalmente por malas prácticas contables.

En Guatemala el Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas en asamblea general extraordinaria del 2 de marzo de 2001, emitió el acuerdo de modificación de la Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoria del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, por su nueva denominación Comité de Normas y Auditoria del IGCPA, cuyo objetivo principal es investigar, estudiar, interpretar y divulgar las Normas Internacionales de Contabilidad, que deberán ser de observancia obligatoria en la República de Guatemala a partir del 1 de enero de 2002 para los cierres terminados al 31 de diciembre, y 1 de julio del 2002 para los cierres terminados al 30 de junio.

Durante el año 2001, se realizaron cambios en los organismos encargados de elaborar las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, el nuevo organismo independiente creado para establecer normas contables de aplicación mundial, es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB siglas en inglés, y tuvo como precedente al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASC siglas en inglés. Como consecuencia de este cambio, el IASB se planteó una serie de proyectos de mejoras a las Normas

Internacionales de Contabilidad NIC y sus Interpretaciones SIC, que contempló la revisión de quince NIC, retiró la NIC 15 y derivado de la revisión varias NIC y SIC fueron retiradas por otras normas en concreto, además de la emisión de nuevas normas. Todas las nuevas normas que emite el IASB, a partir de su fundación se designan Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS siglas en inglés), expresión que comprende también las NIC y SIC revisadas; todos estos cambios el IASB los ha publicado del año 2003 a la fecha, y se proyectan hasta el año 2006.

El campo de las NIC, es demasiado amplio y de constante cambio. Sencillamente hay mucho material por analizar, para que todo el análisis sea abordado en una sola investigación. Además, los análisis e interpretaciones que se le den a las NIC dependen mucho del tipo de industria, como por ejemplo comercio, manufactura, servicios, etc., y adicionalmente cada industria tiene su especialización, telecomunicación, automotriz, agrícola, servicios financieros, etc., y todavía aún más, cada empresa en lo individual es diferente, dependiendo del grado de complejidad de sus operaciones, sistemas, políticas contables y tipo de cuentas que manejan. Por ello la presente investigación, se realizó con énfasis en los rubros más importantes y complejos para una empresa comercial de productos alimenticios, siendo estos, inventarios y el deterioro del valor de los activos fijos, intangibles e inversiones, aplicando NIC como base de contabilización.

En el **Capítulo I** de la presente tesis, se definirán los siguientes conceptos: que es la empresa en el ámbito general, como se clasifica por su propiedad, organización legal, por tipo de actividad y por tamaño; también se define la empresa comercial de compra y venta de productos alimenticios, cuales son las actividades principales, la estructura del departamento financiero y las principales cuentas de los estados financieros de este tipo de empresas.

En el **Capítulo II** se realizará una descripción de los organismos contables nacionales e internacionales, encargados de elaborar y analizar los principios de contabilidad. La importancia de este capítulo radica, en que con frecuencia se oye hablar de organismos contables de los cuales desconocemos, de donde son, como están organizados, quienes los componen y que actividades son las que realizan. En este capítulo se describirán los organismos de Guatemala, así como los organismos que se encuentran involucrados con la elaboración de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el **Capítulo III** presentará un resumen de la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 Inventarios, enfocada principalmente a los aspectos que aplican a una empresa comercial de productos alimenticios, dicho resumen no implica o sustituye la lectura total de la misma, de la cual existen publicaciones completas de todo lo que contempla. Adicionalmente, en este capítulo también se realizó un resumen de diferencias y similitudes más importantes de las NIC 2 y el pronunciamiento sobre contabilidad financiera No. 2 del IGCPA antiguos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala emitidos por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores; lo cual da un panorama general de los cambios que surgirán de aplicar ahora las NIC 2 Inventarios.

En el **Capítulo IV** presentará un resumen de la Norma Internacional de Contabilidad No. 36 Deterioro del Valor de los Activos, dicha norma aborda una serie de conceptos y prácticas contables que no existían en los antiguos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, es por ello la importancia de conocer dicho tema, ya que contempla prácticas complejas de supuestos basados en técnicas de valuación y administración financiera, tales como medición del importe recuperable, valor razonable, valor de uso, proyección de flujos de efectivo descontados, determinación de tasas de descuento y unidades generadoras de efectivo.

En el **Capítulo V** se desarrollará la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en inventarios y deterioro del valor de los activos fijos, intangibles e inversiones, en una empresa comercial de productos alimenticios; la aplicación será desarrollada con la intención de comprender cuál es el tipo de negocio, como ésta organizado, que tipo de políticas contables utiliza, cuáles son sus estados financieros y que tipo de información preparan, para luego entrar al análisis de la aplicación de las normas indicadas y discutir con el personal financiero de la empresa para aplicar los cambios en los cuales existió diferencias con las NIC 2 y NIC 36. El resultado final de la aplicación de estas normas es la presentación de los efectos en los estados financieros y las divulgaciones y notas que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad 2 y 36.

CAPITULO I

EMPRESAS COMERCIALES DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

1.1 Definición de empresa

Una empresa es una entidad integrada por capital de trabajo, dedicada a actividades mercantiles. Generalmente adopta una forma de organización y sus directores o administradores, toman las decisiones sobre la forma de invertir de las misma y como se financiaran sus actividades, con la finalidad de aprovechar al máximo sus recursos y lograr sus metas de utilidad o rendimiento.

Los objetivos de la empresa son determinados por la actividad económica que realiza y la forma en que está compuesto su capital, por ejemplo una empresa privada tendrá como objetivo obtener una utilidad que le permita hacer rentable la actividad que realiza.

La empresa se **clasifica** en cuatro grupos:

De acuerdo a la propiedad de las empresas

Empresas Privadas: Constituyen el grupo más distintivo de la sociedad capitalista. Su esencia es la libertad de realizar determinada actividad económica, buscando la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social, y la obtención de beneficios.

Empresas Públicas: Son las que se basan en la institución de la propiedad estatal, cuyo fin es velar por el bienestar de la comunidad. Tiene como objetivo, satisfacer una necesidad de carácter general o social, pudiendo o no obtener beneficios.

Empresas Mixtas: Son aquellas en que el capital de la empresa está constituido por aportaciones particulares y de entidades estatales.

De acuerdo a su organización jurídica

De acuerdo con el Código de Comercio de Guatemala decreto 2-70, las empresas pueden formalizarse como individuales o bien adoptar una de las siguientes formas de sociedad mercantil; sociedad colectiva, sociedad en comandita simple, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad en comandita por acciones o sociedad anónima.

Independiente de la forma bajo la cual se constituyan, las empresas necesitan tener acceso frecuente al sistema financiero, con la finalidad de obtener el financiamiento necesario para la realización de sus actividades empresariales.

Las fuentes de financiamiento pueden ser:

Fuentes de financiamiento propias o internas: La financiación interna o autofinanciamiento, está integrada por aquellos recursos financieros que la empresa genera por sí misma sin acudir al financiamiento externo.

Fuentes de financiamiento externo: La financiación externa, está formada por aquellos recursos financieros que la empresa obtiene del exterior, por no poder satisfacerlos por sí misma, pues le resulta insuficiente su capacidad de generar los flujos necesarios para sus operaciones empresariales.

De acuerdo al tipo de actividad que realizan

Industriales: Son aquellas empresas que se dedican a procesar materias primas con el objeto de crear un producto con valor agregado y llevarlo a un mercado determinado, con el afán de lucro.

Comerciales: Se dedican a la compraventa de mercancías, por diferentes medios de distribución, por minoristas, mayoristas, por puntos de venta, por rutas, etc.

Agrarias: Denominadas así a las empresas que basan su actividad productiva en la explotación de la tierra, que constituye su principal medio de producción.

Financieras: Es una entidad compleja, organizada, multi-divisional y descentralizada que trabaja con capital propio, cuyo objetivo principal es financiar a las pequeñas, medianas y grandes empresas.

De Servicios: Desarrolla y ofrece su actividad en forma de servicios.

De acuerdo a su tamaño

Pequeña: Regularmente las empresas pequeñas, son negocios de propietario único, un solo individuo es el dueño directo respecto a todos los activos de la empresa, y es directamente responsable por la operación y administración de la empresa; este tipo de empresas tiene una administración simple y poco personal.

Mediana: Las empresas medianas, regularmente están constituidas en sociedades, de dos o más socios, generalmente uno de los socios se designa como gerente de operaciones de la sociedad.

Grande: Las empresas grandes, son conocidas como corporaciones, la corporación posee y opera el negocio y los empleados de la corporación manejan el negocio. Los accionistas están representados por el consejo directivo de las corporaciones.

1.2 Actividades principales

Las actividades principales de las empresas comerciales de compraventa de productos alimenticios, se basa en dos ciclos importantes:

Ciclo de compra, administración de inventario y proveedores*Negociación de compras a proveedores*

Estas empresas inician su ciclo de negocio, con la negociación de compras de productos para reventa, para lo cual pueden tener fuente de productos nacionales e importados, éste ciclo de negociación de compra es clave para el negocio ya que el éxito del negocio depende de la habilidad de negociación de precios de compra, para poder competir en el mercado con los márgenes de ganancia con el precio de venta. Estas empresas se caracterizan en tener márgenes de ganancia bajos y una cantidad grande de productos a vender.

Adicionalmente a la negociación efectiva del precio de compra, está también la negociación de crédito con los proveedores, ya que esto será vital para la negociación en el ciclo de venta, en la oportunidad de crédito que se de a los clientes, esta habilidad de negociación de plazos de crédito con los proveedores también medirá el grado de financiamiento y capital de trabajo que utilizará la empresa, determinando así el ahorro en los gastos financieros.

Administración de inventario

La administración de inventarios es otro proceso vital en estas empresas, se caracterizan por tener una alta rotación de inventarios, principalmente porque los productos alimenticios son perecederos, lo cual implica que el no tener una administración eficiente del inventario, repercutiría en pérdidas por inventarios vencidos. También estas empresas tienen controles para los niveles de abastecimiento de productos y mantener grados tolerables de stock de inventarios y negociaciones con los proveedores para que estos puedan abastecer oportunamente de acuerdo a los niveles de venta.

La administración de inventarios será de menor o mayor complejidad dependiendo de la forma de distribución de sus productos, si es distribución mayorista, minorista o consumidor final, por medio de puntos de venta, por rutas, etc.

Ciclo de venta, distribución y cuentas por cobrar

El éxito de estas empresas, se encuentra principalmente en los grandes volúmenes de ventas, esto debido a que los márgenes de ganancia son bajos; los canales de distribución regularmente son a mayoristas, minoristas, por puntos de venta específicos, por rutas (por medio de surtido a supermercados, tiendas, abarroterías y mini supermercados); por el tipo de mercado que abastecen estas empresas, una gran parte de sus ventas son al crédito, que oscila de 30 a 60 días regularmente, o también trabajan por mercadería en consignación.

1.3 Estructura del departamento financiero

En las empresas comerciales, la estructura del departamento financiero es regularmente así:

- Gerente Financiero o Contralor (o Gerente Financiero Administrativo)
- Tesorero
- Contador General
- Jefe del departamento de computación

1.4 Estados financieros de empresas comerciales

Los estados financieros de empresas comerciales, tienen la particularidad de tener pocas cuentas principales que ayudan al análisis de la eficiencia y riesgo de este tipo de negocios, entre las usuales:

Balance General

La presentación del balance de una empresa comercial, se realiza entre activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, y las cuentas de patrimonio, como categorías separadas dentro del balance.

- Cuentas por cobrar comerciales: el riesgo se concentra en el análisis de crédito y tiempo de recuperación de las cuentas y las provisiones para cuentas incobrables.
- Inventarios: el riesgo se mide por los niveles de rotación de inventario, productos vencidos o en mal estado, métodos de valuación de inventarios.
- Activos fijos: este rubro es importante en este tipo de empresas, principalmente porque en productos alimenticios en algunos casos se necesita refrigeración, por lo que deben contar con equipo especial para almacenar y transportar este tipo de productos, también es importante por los centros de almacenaje.
- Inversiones: por las inversiones que se tengan en empresas, por alianzas en abastecimiento de productos, inversiones en títulos o valores.
- Intangibles: por marcas desarrolladas internamente o adquiridas por distribución en puntos de venta, generando plusvalía en compra de negocios
- Proveedores: este rubro es importante por los días crédito, por saldos en moneda extranjera por los productos importados.
- Préstamos bancarios: éste tipo de empresas, manejan un grado de endeudamiento, cuando no existen proveedores dispuestos a otorgar créditos que se relacionen con los créditos otorgados a clientes; también se utilizan para cartas de crédito en negociaciones con proveedores extranjeros.

Estado de Resultados

En el estado de resultados, todas las partidas de ingreso o de gasto reconocidas en el período, se incluirán en el resultado del mismo, tales como:

- Ventas, rebajas y descuentos: el riesgo se concentra en los niveles altos de ventas y control de precios de venta.
- Costo de Ventas: ayuda a determinar el margen bruto como control de precios de compra y venta.
- Gastos de venta y administración.

Flujos de efectivo

En este estado por lo general se analiza principalmente la habilidad de la empresa para generar los suficientes flujos de efectivo de las actividades de operación, y también el grado de utilización de financiamiento en las actividades de operación, si fuere el caso.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para rembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causas de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad. Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

CAPITULO II

ORGANISMOS CONTABLES NACIONALES E INTERNACIONALES NACIONALES

2.1 Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Guatemala

“El Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas es una asociación gremial no lucrativa, la que fue autorizada por el Consejo Superior Universitario de USAC el 10 julio de 1951, iniciando sus actividades con 20 profesionales. La duración del Colegio es por tiempo indefinido y tiene como objetivo específico según el inciso b) de sus estatutos “defender y proteger el ejercicio profesional de los egresados de las facultades de Ciencias Económicas de las diferentes universidades del país”. Actualmente el Colegio esta integrado por profesionales de veintitrés carreras entre las que están: Contador Público y Auditor, Economía, Administración de Empresas, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Recursos Turísticos, Administración de Sistemas de Información e Informática, Administración Tributaria e Informática, Economía y Comercio Internacional, Eco Turismo, Informática en Administración de la Mercadotecnia, Información y Administración Bancaria, Información y Administración de la Calidad, Información y Administración Educativa, Información en Administración de Empresas, Mercadotecnia y otras”. (2:30)

La estructura de la organización del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas esta formada por: la Asamblea General, Junta Directiva y Tribunal de Honor. Las funciones de cada órgano están definidas en los estatutos de la entidad. La representación legal del Colegio le corresponde al Presidente de la Junta Directiva.

2.2 Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

A finales del año 2004 un grupo de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, decidió desligarse del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas, para formar su propio colegio, por tal razón fue inscrito ante el Colegio de Profesionales

de Guatemala el 1 de junio de 2005 y publicado en el diario oficial de Centroamérica, con fecha 9 de junio de 2005 indicando lo siguiente:

“En la ciudad de Guatemala, el día 1 de junio de 2005, se inscribe en el registro del Colegio de Profesionales de Guatemala, el Colegio Profesional de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en cumplimiento del artículo 4 del Decreto 72-2001 del Congreso de la República, Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, y conforme el punto tercero de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2005 de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales por la cual acordó: la constitución y registro del colegio profesional ya citado y se ordenó la publicación respectiva.

El Colegio tiene como fines principales:

- a) Promover, vigilar y defender el ejercicio decoroso, ético y eficiente del Contador Público y Auditor en todos los aspectos principales y conservando la disciplina y la solidaridad entre los colegiados.
- b) Promover el mejoramiento cultural y científico del Contador Público y Auditor, combatir el empirismo y la usurpación de calidad.
- c) Promover el bienestar de los colegiados mediante el establecimiento de fondos de prestaciones, contratación de seguros y otros medios que se consideren convenientes.
- d) Auxiliar a la Administración Pública en el cumplimiento de las disposiciones legales que se relacionen con el Colegio.
- e) Promover la organización y mejoramiento de otras asociaciones y agrupaciones afines a la profesión de Contaduría Pública y Auditoría.
- f) Promover el desarrollo del Contador Público y Auditor a través de la educación continua.
- g) Promover y mantener normas de ética profesional en beneficio de los intereses de la profesión.
- h) Promover la investigación permanente de normas y técnicas de contabilidad, auditoría, leyes fiscales y tributarias, así como otras ciencias afines para difusión y aplicación.

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, cuenta dentro de su estructura organizacional, con los órganos siguientes: Asamblea General, Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral”. (15:2)

Es importante indicar, que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, aún no ha sido aceptado por todos los Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, debido a que su formación la consideran inconstitucional, por lo que aún no se sabe con exactitud cual será su funcionalidad.

2.3 Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA)

“El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores es una asociación de carácter profesional, con personalidad jurídica propia, con fines no lucrativos, ajena a actividades políticas o religiosas, la cual fue reconocida por acuerdo Gubernativo del 7 de noviembre de 1968. Fue designado únicamente como “Instituto” bajo las siglas I.G.C.P.A. La duración del Instituto es por tiempo indefinido tiene como objetivos los siguientes:

- a) Estimular el progreso de la profesión del Contador Público y Auditor en Guatemala como medio de contribuir al desarrollo económico del país.
- b) Promover y mantener normas elevadas de ética profesional en beneficio de los intereses del público en general.
- c) Promover el desarrollo de la contabilidad y auditoría, matemática, estadística y ciencias afines.
- d) Promover la educación continuada de los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría, estimulando el intercambio permanente de conocimientos y experiencias entre los mismos.
- e) Promover la reglamentación de los profesionales de Contador Público y Auditor y salvaguardar los intereses de sus asociados.
- f) Cooperar con el Colegio Profesional al que los Contadores Públicos y Auditores de Guatemala pertenezcan.
- g) Propiciar relaciones con entidades profesionales similares de Centro América y con otras agrupaciones extranjeras de Contadores Públicos.
- h) Arbitrar conflictos de tipo profesional.

i) Intervenir en cualquier otro asunto relacionado con sus objetivos.” (8:7)

La estructura de la organización del Instituto esta formada por la Asamblea General, Junta Directiva, Tribunal de Honor, Comité Asesor y fiscalizadores, Comité de Evaluación y Auditor Titular. Las funciones de cada órgano están definidas en los estatutos de la entidad.

2.4 Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales NIC

El Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Guatemala en asamblea general extraordinaria del 2 de marzo de 2001, emitió el acuerdo de modificación de la comisión de principios de contabilidad y normas de auditoría del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, por su nueva denominación “Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales NIC”. El objetivo del Comité es investigar, estudiar, interpretar y divulgar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que deberán ser de observancia obligatoria en la República de Guatemala a partir de 1 de enero de 2002 para los cierres terminados al 31 de diciembre y 1 de julio de 2002 para los cierres terminados al 30 de junio, así como investigar, estudiar interpretar y divulgar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), que deben ser observadas por los Contadores Públicos y Auditores guatemaltecos en el ejercicio de su profesión.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

2.5 **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB siglas en inglés)**

Antecedentes y autoridad

“El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, comenzó sus operaciones en 2001, es el organismo independiente creado para establecer normas contables de aplicación mundial, como uno de los componentes de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC), el IASB tuvo como precedente al Comité de

Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) el cuál nació el 29 de junio de 1973, por convenio entre los organismos de la profesión contable de nueve países fundadores (Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos de América)". (6:5)

“Cuando comenzó a operar el IASB, decidió que todas las Normas Internacionales de Contabilidad NIC (IAS siglas en inglés) y las Interpretaciones SIC, emitidas por su organismo predecesor, continuarían siendo aplicables a menos y hasta que fueran requeridas. Las normas que emite el IASB se designan Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS siglas en inglés), expresión que comprende también las NIC y las Interpretaciones. La primera norma emitida por el IASB, es la Norma Internacional de Información Financiera 1 NIIF 1, apareció en junio de 2003". (6:5)

“El IASB está seleccionado, supervisado y financiado por la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). El apoyo financiero procede de las más importantes firmas de la profesión contable, de instituciones financieras privadas y de compañías industriales de todo el mundo, de bancos centrales y de desarrollo, así como de otras organizaciones profesionales e internacionales". (6:21)

“Los objetivos del IASB son:

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sea de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas; y
- c) Trabajar activamente con los emisores nacionales de normas para lograr la convergencia de las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad". (6:46)

Las NIIF (IFRS siglas en inglés), por sí mismas, no tienen ninguna validez a menos que los países en particular decidan adoptar las normas en sus respectivos territorios.

“Actualmente, unos 35 países requieren el uso de las normas del IASB para todas sus compañías nacionales cotizadas en bolsa, otros seis países requieren su uso por parte de algunas compañías, y muchos países fundamentan sus prácticas nacionales en ellas. En el 2002 algunas jurisdicciones, entre las que se encontraban Australia y la Unión Europea, anunciaron su integración de requerir el uso de las normas internacionales el 1 de enero de 2005 o antes. En septiembre de 2002, el IASB y el emisor nacional de normas contables de los EE.UU., la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés), acordaron trabajar en pro de la convergencia de las prácticas contables contenidas en las normas internacionales y en las estadounidenses, así como el desarrollo conjunto de normas futuras. El IASB ha iniciado conversaciones con el Consejo de Normas Contables de Japón sobre un proyecto conjunto para minimizar las diferencias entre las NIIF y las normas contables japonesas” (6:5).

Actualmente el IASB ha emitido cinco Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales son las siguientes:

- NIIF (IFRS) 1 Adopción por Primera Vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF (IFRS) 2 Pagos Basados en Acciones
- NIIF (IFRS) 3 Combinación de Negocios
- NIIF (IFRS) 4 Contratos de Seguro
- NIIF (IFRS) 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones en Discontinuación.

Con excepción de la NIIF 3, se requiere la aplicación de estas Normas en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja su aplicación anticipada.

La NIIF 3 se aplica a la contabilización de aquellas combinaciones de negocios, cuya fecha del acuerdo se haya producido a partir del 31 de marzo de 2004, y que su aplicación debe ser prospectiva.

Adicionalmente el IASB como resultado del proyecto de mejoras, revisó quince Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), retiró la NIC 15 Información para reflejar los efectos de los cambios en los precios y derivado de la revisión varias NIC y SIC fueron retiradas por otra norma en concreto.

2.6 Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF (**Internacional Financial Reporting Interpretations Committee IFRIC siglas en inglés**)

“El Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC siglas en inglés) es un comité designado por los administradores de la Fundación IASC que ayuda al IASB en el establecimiento y mejora de las normas sobre contabilidad e información financiera, para beneficio de usuarios, elaboradores y auditores de los estados financieros. El IFRIC fue establecido en marzo de 2002, por los administradores, para reemplazar a un comité anterior, que tenía el nombre de Comité de Interpretaciones (SIC siglas en inglés). El papel del IFRIC es el de suministrar las directrices oportunas sobre los nuevos problemas detectados, referentes a la información financiera, que no estén tratados específicamente en las normas del IASB (IFRS), o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o parezca probable que se desarrollen, interpretaciones poco satisfactorias o contradictorias. De esta manera se promueve la aplicación rigurosa y uniforme de las IFRS” (6:23).

CAPITULO III

RESUMEN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD

No. 2 INVENTARIOS

Para fines prácticos de esta investigación, el resumen de la norma internacional de contabilidad No. 2 de inventarios se realizará únicamente con los temas que aplican a una empresa comercial de compra y venta de productos alimenticios; esto debido a que la aplicación de la norma depende de las variedades de inventarios y el tipo de actividad a que se dediquen las empresas, por ejemplo una empresa industrial tiene proceso productivo lo cual implica que tenga inventarios como materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, e inventario en tránsito; por otro lado una empresa comercial de compra y venta únicamente tiene inventarios para la venta e inventarios en tránsito.

3.1 Objetivo

“El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe acumularse en un activo, para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de tal costo, así como para el subsecuente reconocimiento como gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto realizable. También suministra una guía sobre las fórmulas de costo que se usan para atribuir los costos de los inventarios”. (6:349)

3.2 Alcance

“Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a) Obra en proceso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio relacionados con ella, para esto ver NIC 11 contratos de construcción.

- b) Instrumentos financieros.
- c) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección, para esto ver NIC 41 agricultura.

Esta norma no es de aplicación en la medición de los inventarios mantenidos por:

- a) Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con las prácticas bien consolidadas en esos sectores.
- b) Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, siempre que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta” (6:349).

3.3 Definiciones

Inventarios

“Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción de cara a tal venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios”. (6:350)

Valor neto realizable de los inventarios

“Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta”. (6:350)

Valor razonable

“Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua” (6:350).

Costos de los inventarios

“El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales”. (6:351)

Método de identificación específica

“La identificación específica de los costos significa que cada tipo de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios. Este es el tratamiento adecuado para aquellos productos que se segregan para un proyecto específico, con independencia de si han sido comprados o producidos. Sin embargo, la identificación específica de costos resultará inapropiada cuando, en los inventarios hay un gran número de productos que son, habitualmente intercambiables”. (6:353)

Método de primeras entradas primeras salidas PEPS (FIFO siglas en inglés)

“La fórmula PEPS asume que los productos en inventario que fueron comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventarios final serán los producidos o comprados más recientemente”. (6:354) Bajo PEPS, los primeros costos que entran al inventario son los primeros costos que salen al costo de las mercancías vendidas, a eso se debe el nombre de Primeras Entradas, Primeras Salidas. El inventario final se basa en los costos de las compras más recientes. Se ha considerado conveniente este método porque da lugar a una valuación del inventario concordante con la tendencia de los precios; puesto que se presume que el inventario esta integrado por las compras mas recientes y esta valorizado a los costos también mas recientes, la valorización sigue entonces la tendencia del mercado.

El método PEPS parte del supuesto de que las primeras unidades de productos que se compraron fueron las que primero se vendieron. En una economía inflacionaria esto quiere decir que el costo de las mercancías o productos vendidos se determina con base en los precios más antiguos y, en consecuencia, las utilidades presentadas van a ser artificialmente más altas, aunque los inventarios no vendidos queden registrados, en el balance, a los precios más próximos o actuales.

Este método de valoración de inventarios se emplea para efectos contables más no para propósitos tributarios, pues a mayor utilidad también mayor impuesto a pagar.

Costo promedio ponderado

“El costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismo artículos comprados o producidos durante el periodo. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la empresa”. (3:141)

3.4 Medición de los inventarios

“Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor”. (6:351)

La anterior es la forma de medición de los inventarios, por lo que entenderemos por costo de los inventarios los que comprenden todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales, por ejemplo los siguientes:

Costo de adquisición:	Costo de compra
	Derechos de importación
	Otros impuestos no recuperables
	Costos de transporte y manipulación
	Descuentos, rebajas y bonificaciones sobre compra
Costos de transformación:	Costos directos
	Costos indirectos variables
	Costos indirectos fijos

Otros costos: “Se incluirán otros costos, en el importe en libros de los inventarios siempre que se hubieran incurrido por dar a los mismos su condición y ubicación actuales, ejemplo: costos indirectos no derivados de la producción, o costos del diseño de productos para clientes específicos”. (6:352)

Ejemplos de costos que NO forman parte del importe en libro de los inventarios y deben ser reconocidos como gastos del período en el cual se incurren:

- Cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción. Ejemplo, desperdicio de materiales por fallas mecánicas, estoy debe registrarse como gasto y no forma parte del inventario.
- Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso productivo, previamente a un proceso de elaboración ulterior.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- Costos de venta.

En la NIC 23 Costos por Intereses, se identifican las limitadas circunstancias en las que los costos financieros se incluyen en el costo de los inventarios.

Si una empresa adquiere inventarios a plazos. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Sistemas de medición de costos:

Dentro de los sistemas de medición de costo se pueden considerar:

Costos predeterminados

El método del costo estándar o el método minoristas, puede ser usado por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo real.

- Costos estándar: “Estos se establecen a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. En este caso las condiciones de cálculo se revisan de forma regular y, si es preciso, se cambian los estándares siempre y cuando tales condiciones hayan variado”. (6:353)
- Costos método minoristas: “Este método se usa a menudo, en el sector comercial al por menor, para la medición de inventarios, cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales es impracticable usar otros métodos de cálculo de costos. En este método en particular, el costo de los inventarios se determina deduciendo, el

precio de venta de artículos en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje que se usa debe tener en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original. Frecuentemente se utiliza un porcentaje medio para cada sección o departamento comercial”.
(6:353)

Fórmulas del costo

Las fórmulas del costo aceptadas son las siguientes:

- Inventarios que no son intercambiables entre si y proyectos específicos → Identificación específica
- Otros inventarios → PEPS o promedio ponderado
- Tratamiento alternativo eliminado por el IASB como parte de las IFRS → UEPS

Ejemplo de aplicación del método PEPS:

	Unidades Disponibles	Unidades Vendidas	Costo unitario actual	Costo total
Inventario inicial	100		Q2.10	Q210.00
Venta		75		
Compra	150		Q2.80	Q420.00
Venta		100		
Compra	50		Q3.00	Q150.00
	<u>300</u>	<u>175</u>		<u>Q780.00</u>

De acuerdo con los datos anteriores, la determinación del costo de ventas e inventario final por el método PEPS sería de la siguiente forma:

	Unidades	Costo unitario	Costo total
Costo de ventas	100	Q2.10	Q210.00
	75	Q2.80	Q210.00
	<u>175</u>		<u>Q420.00</u>
Inventario final	75	Q2.80	Q210.00
	50	Q3.00	Q150.00
	<u>125</u>		<u>Q360.00</u>

Ejemplo de aplicación del método promedio ponderado:

Si consideramos los datos del ejemplo anterior, la determinación del método del promedio ponderado sería de la siguiente forma:

Costo total / total de unidades disponibles

Q780 / 300

Costo promedio sería de Q2.60 por cada unidad

El costo de venta sería $175 \times Q2.60 = Q455$

El inventario final sería $125 \times Q2.60 = Q325$

Cuando el promedio ponderado es utilizado en un sistema de inventario perpetuo, el costo es calculado después de cada compra. Este sistema es llamado también promedio móvil, donde las ventas son costeadas al promedio mas reciente. Si utilizamos los mismos datos este sería el resultado de la combinación del promedio móvil y promedio ponderado:

	Unidades en existencia	Compras en Quetzales	Ventas en Quetzales	Costo total	Costo unitario actual
Inventario inicial	100			Q210.00	Q2.10
Venta (75 und a Q2.10)	25		Q157.50	Q52.50	Q2.10
Compra (150 und, Q420)	175	Q420.00		Q472.50	Q2.70
Venta (100 und a Q2.70)	75		Q270.00	Q202.50	Q2.70
Compra (50 und, Q150)	125	Q150.00		Q352.50	Q2.82

Coto de ventas sería 75 unidades a Q2.10 y 100 Unidades a Q2.70 para un total de = Q427.50
 El inventario final sería de 125 unidades a Q2.82 para un total de = Q352.50

Valor neto realizable

“El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si se han vuelto parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios

de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el importe en libros sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben valorarse en libros por encima de los importes que se espera recuperar de su venta o uso posterior”. (6:354)

Estas son algunos de los criterios para determinar el valor neto realizable:

- Se calcula usualmente por cada tipo de artículos.
- Puede ser apropiado agrupar artículos similares o relacionados (una misma línea de productos, se producen o venden en la misma área geográfica).
- No es apropiado realizar el cálculo de forma global por la totalidad del inventario y artículos.
- Regularmente las empresas acumulan sus costos relacionados por cada línea de servicio.
- Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en información más fiable que se tenga disponible a la fecha del cálculo.

Ejemplo de cálculo del valor neto realizable:

	1	2	3	4	(2-3-4)	
		Precio				
Artículo	Costo	estimado de	Costo de	Gasto de	Valor neto	Costo de
		venta	terminación	venta	realizable	valuación
A	\$2.00	\$2.75	\$0.50	\$0.25	\$2.00	\$2.00
B	4.00	4.00	0.00	0.80	3.20	3.20
C	6.00	10.00	0.00	1.00	9.00	6.00
D	5.00	6.00	0.00	2.00	4.00	4.00
E	1.00	2.00	0.00	0.25	1.75	1.00

Como se puede observar en el ejemplo anterior, los costos que están encerrados en rectángulo son los menores, al comparar el costo y el valor neto realizable, el artículo A el costo y el valor neto realizable (VNR) son iguales por lo que se estima que al vender este producto su ganancia será de cero; en el caso de los productos B y D el VNR es menor que el costo, esto indica que se estima que por estos artículos

cuando se vendan no se podrá recuperar los gastos necesarios para su venta, por lo cual se procede a ajustar el inventario que se estima estar sobrevaluado; en los artículos C y E el costo es menor que el VNR, en este caso estos artículos quedan valuados al costo.

3.5 Información a revelar

- Políticas contables para la valuación incluyendo fórmulas de costeo.
- Valor total de las existencias y valor por clase de existencia.
- Valor de los inventarios a valor neto realizable.
- El importe de los inventarios reconocidos como gasto durante el periodo.
- Segregación del costo de la mercadería vendida en:
 - Ajustes por gastos o ingresos para llevar a los inventarios a valor neto realizable y
 - Costo de los productos vendidos.
- Valor de los inventarios dados en garantía.

3.6 Fecha de vigencia

Esta NIC fue revisada y reemitida el 31 de marzo de 2004 y todos los cambios tienen vigencia para los estados financieros que cubran periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2005.

Esta norma deroga la NIC 2 Inventarios, revisada en 1993 y la SIC 1 Uniformidad – diferentes fórmulas para el cálculo del costo de los inventarios.

3.7 Diferencias y similitudes en la aplicación con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, se presenta a continuación:

Tema	NIC 2 Inventarios	Pronunciamiento sobre contabilidad financiera No. 2 del IGCPA
Alcance	Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola no son tratados en esta norma, existe una específica, la NIC 41 Agricultura que trata ampliamente este tema.	Trata brevemente sobre las existencias de productos agrícolas, ganado y otros que por su naturaleza son diferentes a los inventarios corrientes, sin embargo no existen lineamientos específicos en otro pronunciamiento al respecto.
Medición de los inventarios	<p>Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.</p> <p>Valor neto realizable es:</p> <p>Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.</p> <p>La diferencia con el pronunciamiento No. 2, es que el valor de mercado puede ser el valor</p>	<p>Los inventarios deben ser medidos al costo o mercado el menor.</p> <p>Valor de mercado:</p> <p>Costo corriente de reposición, ya sea por compra o reproducción y debe establecerse dentro de los siguientes límites:</p> <p><i>Límite máximo:</i></p> <p>Este valor se calcula igual que el valor neto realizable que especifica la NIC 2.</p> <p><i>Límite mínimo:</i></p> <p>Este valor se determina deduciendo del límite</p>

Tema	NIC 2 Inventarios	Pronunciamiento sobre contabilidad financiera No. 2 del IGCPA
	intermedio entre el costo de reposición, límite máximo o límite mínimo; por el contrario la NIC 2 solo establece para compararse con el costo el valor neto realizable el que sea menor.	máximo la ganancia neta normal y evita que en periodos futuros se registre una ganancia superior a la normal.
Costo de los inventarios	El costo de los inventarios debe comprender todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismo, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales	Igual que la NIC 2
Sistemas de medición de costos	Permite el método del costo estándar o el método de los minoristas siempre que se aproxime al costo real.	Especifica el método minorista, no menciona el método estándar, solo establece que cuando se utilicen costos predeterminados para valorar los inventarios, dichos costos deben aproximarse al costo real.

Tema	NIC 2 Inventarios	Pronunciamiento sobre contabilidad financiera No. 2 del IGCPA
Fórmulas del costo	Permite los métodos: Identificación específica, PEPS, promedio ponderado. UEPS no es permitido.	Similar a la NIC 2, solo que además acepta el UEPS y menciona otros métodos de valuación reconocidos en industrias específicas, sin embargo de estos otros no describe que tipos de métodos y como se aplican.
Divulgaciones	Igual que el pronunciamiento No. 2	

CAPITULO IV

RESUMEN DE NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

4.1 Objetivo

“El objetivo de esta norma es establecer los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos. Un determinado activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su valor en libros exceda del importe que se puede recuperar del mismo a través de su uso o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se calificaría como deteriorado, y la norma exige que la empresa reconozca contablemente la correspondiente pérdida de valor por deterioro. En la norma también se especifica cuándo la empresa debe proceder a revertir la pérdida de valor por deterioro, y se exige que suministre determinada información referente a los activos que hayan sufrido este tipo de deterioros de valor”. (6:1033)

4.2 Alcance

“Esta norma se aplicará en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, salvo los siguientes:

- a) Inventarios (véase la NIC 2, Inventarios);
- b) Activos surgidos de los contratos de construcción (véase la NIC 11, Contratos de construcción);
- c) Activos por impuestos diferidos (véase la NIC 12, Impuesto sobre las ganancias);
- d) Activos procedentes de retribuciones a los empleados (véase la NIC 19, Beneficios a los empleados);
- e) Activos financieros que se encuentren incluidos en el alcance de la NIC 39, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

- f) Propiedades de inversión que se midan a su valor razonable (véase la NIC 40, Propiedades de inversión); y
- g) Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, que se valoren según su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta (véase la NIC 41, Agricultura).
- h) Costos de adquisición diferidos, así como activos intangibles derivados de los derechos contractuales de una aseguradora en contratos de seguro que estén dentro del alcance de de la NIIF 4 Contratos de Seguro.
- i) Activos no corrientes (o grupos en desapropiación) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”. (6:1033)

Las inversiones en: subsidiarias definidas en la NIC 27 estados financieros consolidados y separados, entidades asociadas definidas en la NIC 28 inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos, definidos en la NIC 31 participación en negocios conjuntos; estos tipos de activos financieros son excluidos explícitamente del alcance de la NIC 39 instrumentos financieros, por tal razón quedan afectos por los requisitos fijados en la presente norma.

4.3 Definiciones

Mercado activo

“Es un mercado en el que se dan las siguientes condiciones: las partidas negociadas en el mercado son homogéneas, normalmente se pueden encontrar compradores y vendedores en cualquier momento y los precios están disponibles al público.

Fecha del acuerdo

En una combinación de negocios es la fecha en que se alcanza un acuerdo sustantivo entre las partes que participan en la combinación.

Importe en libros

Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Unidad generadora de efectivo

Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupo de activos.

Activos comunes de la compañía

Son los activos, diferentes de la plusvalía comprada, que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros tanto en la unidad generadora de efectivo que se está considerando como en otras.

Costos de venta o disposición por otra vía

Son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, o disposición por otra vía de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Importe depreciable o amortizable

De un activo es su costo, o el importe que lo sustituya en los estados financieros, menos su valor residual.

Depreciación (amortización)

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor razonable menos los costos de venta

Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de venta o disposición por otra vía.

Pérdida por deterioro del valor

Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Importe recuperable

De un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Vida útil

Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Valor de uso de un activo

Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo”. (6:1035)

Activo intangible

“Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física”. (6:1133) Por ejemplo, listas de ingredientes para elaboración de productos, licencias, programas de computación, marcas, etc.

4.4 Identificación de los activos que pueden haber deteriorado su valor

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad también:

- a) Comprobará anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación puede efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se realice en la misma fecha cada año.
- b) Comprobará anualmente el deterioro del valor de la plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios

Cuando se requiere que una entidad lleve a cabo una revisión del deterioro del valor si hay indicadores de deterioro.

Estos indicadores pueden ser externos o internos, ejemplo de alguno de estos indicadores:

Indicadores externos	Indicadores internos
Baja mayor de la esperada en el valor del mercado de las acciones de la entidad.	Deterioro de los flujos de efectivo reales o ganancia/ pérdida operativa en comparación con el presupuesto.
Cambios adversos que ocurrieron o que se espera que ocurran en un futuro cercano en: <p style="margin-left: 40px;">Ambiente tecnológico</p> <p style="margin-left: 40px;">Ambiente de mercado</p> <p style="margin-left: 40px;">Ambiente legal</p>	Deterioro de los flujos de efectivo netos presupuestados o en la ganancia/ pérdida operativa, bien sea por separado o en combinación con las cifras del período actual.
<i>Aumentos en las tasas de interés del mercado que probablemente tendrán un impacto material sobre el cálculo del valor en uso.</i>	Evidencia de obsolescencia o daño físico.
El valor en libros de los activos netos es mayor que la capitalización del mercado.	Ocurrieron cambios adversos significativos, o se espera que ocurran en el futuro cercano, acerca de la manera en que se usa, o se espera usar, el activo. Se incluyen planes de reestructuración y planes para retirar el activo antes de lo esperado.
Defectos/ cancelaciones de productos.	
Pérdida de clientes claves	

Los aumentos de las tasas de interés frecuentemente se pasan por alto como un indicador del deterioro. Debe hacerse énfasis en los cambios en las tasas de interés que probablemente tendrán un impacto significativo sobre el cálculo del valor en uso. Estos cambios no necesariamente serán los cambios en las tasas de interés

generales, sino cambios en las tasas aplicables a los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo (UGE). Los aumentos en el costo del capital siempre serán un suceso que origina un deterioro del valor.

Los indicadores del deterioro nos indican que es necesario realizar una revisión del deterioro.

¿En qué nivel debe realizarse esa revisión?

La revisión del deterioro, cuando sea posible, debe realizarse a nivel de activo individual. Sin embargo, cuando no sea posible determinar flujos de efectivo separados para el activo, entonces la prueba del deterioro debe realizarse en el nivel de la unidad generadora de efectivo (UGE).

4.5 Medición del importe recuperable

Una revisión del deterioro “simplemente” compara el valor en libros del activo o UGE con su monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce un deterioro del valor.

El monto recuperable de un activo o UGE es el valor más alto entre:

- a) Su valor razonable menos los costos de venta; y
- b) Su valor en uso

Sería posible calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociase en un mercado activo. Sin embargo, en ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta, por la inexistencia de bases, para realizar una estimación fiable del importe que se podría obtener por la venta del activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. Para nuestras realidades centroamericanas de activos o unidades generadoras de efectivo, en donde no existen mercados activos o mercado de capitales, sería inexistente tener base para calcular el valor razonable, por lo que la opción es por el valor en uso.

4.5.1 Valor razonable menos costos de venta

La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costos de venta es la existencia de un precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o disposición por otra vía del activo.

Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negociase en un mercado activo, el valor razonable del activo menos los costos de venta, sería el precio de mercado del activo, menos los costos de venta o disposición por otra vía.

Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable menos los costos de venta se calcularán a partir de la mejor información disponible para reflejar el importe que la entidad podría obtener en la fecha del balance.

4.5.2 Valor en uso

El valor en uso del activo o UGE, es el valor presente de los flujos de efectivo que la gerencia espera derivar mediante su uso continuo del activo o UGE.

El valor en uso se determina, calculando el valor presente de las entradas y salidas futuras de efectivo que se espera que surjan del uso continuado del activo o UGE.

Los flujos de efectivo deben basarse en asunciones razonables, y deben reflejar los planes y presupuestos existentes aprobados por la gerencia, hasta por los cinco próximos años en el futuro. Las proyecciones que abarquen períodos mayores de cinco años, deben estimarse extrapolando las proyecciones de los primeros cinco años usando una tasa de crecimiento estable o decreciente, a menos que pueda justificarse una tasa creciente.

Los flujos de efectivo que debe usar la entidad para hacer el cálculo deben reflejar los flujos de efectivo que surgen del uso del activo o UGE en su condición actual y deben incluir:

- Entradas de efectivo de las ventas
- Salidas de efectivo de las compras
- Salidas de efectivo con respecto a los gastos generales distribuidos

Los principales problemas de la proyección de flujos de efectivo son:

- Inflación
- Flujos de efectivo por la finalización del activo
- Exclusión de los flujos de efectivo por impuestos y financiamiento.

Inflación:

Existen dos maneras de tratar la inflación al estimar los flujos de efectivo futuros. Un método es proyectar los flujos de efectivo en términos reales, esto es, no aumentarlos para reflejar una inflación futura probable. Posteriormente, estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento real. Es preferible evitar este método, ya que tiene tendencia a contener errores tanto en los flujos de efectivo, como en la tasa de descuento, particularmente si la inflación local es significativa.

De manera alternativa, los flujos de efectivo proyectados pueden incluir una inflación estimada, pero luego es necesario descontarlos a una tasa de interés nominal (es decir, a una tasa que incluya la inflación).

Cuando hay situaciones en las cuales los flujos de efectivo están sujetos a más de una tasa de inflación. Por ejemplo, cuando se incurren los costos en un país, con una alta tasa de inflación, y luego se venden en un país que tiene una tasa de inflación baja. Las proyecciones de los flujos de efectivo serán preparadas en monedas locales, y descontadas usando una tasa de descuento adecuada para esa moneda. Por lo tanto, la tasa de descuento reflejará la tasa de inflación relevante para ese país/moneda. El valor presente obtenido luego se cambia usando la tasa de cambio vigente en la fecha del balance general.

Finalización de los activos

Las entidades deben incluir los flujos de efectivo necesarios para terminar un activo parcialmente construido para su uso, pero deben excluir el gasto de capital que aumentará el activo a un nivel superior de su estándar de desempeño evaluado originalmente. Cualquier aumento de los ahorros en las ventas o en los costos asociados con la mejoría del desempeño también se excluye. La clave es validar el

deterioro del valor del activo retenido en ese momento por el cliente, no un activo que el cliente podría retener en una fecha futura.

El proyecto de mejoras continúa el requerimiento de que el gasto por mejora debe excluirse, y establece la mejora por referencia al estándar de desempeño inmediatamente anterior al gasto, en lugar del estándar de desempeño evaluado originalmente. Esto evita que una entidad construya un activo con la intención de mejorarlo en una fecha futura, y que luego argumente que la mejora futura era parte del estándar de desempeño evaluado originalmente.

Exclusión de los flujos de efectivo de impuestos y financiamiento

Los flujos de efectivo excluyen los flujos de efectivo de financiamiento e impuestos. Los flujos de efectivo futuros estimados reflejarán hipótesis que sean uniformes con la manera de determinar la tasa de descuento. De otro modo, el efecto producido por algunas de las hipótesis se duplicaría o se ignoraría. Puesto que el valor temporal del dinero está ya considerado al descontar las estimaciones de flujos de efectivo futuros, estos flujos de efectivo excluirán las entradas y salidas de efectivo por actividades de financiamiento. De forma similar, puesto que la tasa de descuento se determina antes de impuestos, los flujos de efectivo se han de estimar también antes de impuestos a las ganancias.

Por lo indicado anteriormente, es importante que las entidades utilicen los expertos en valuación para la elaboración de los flujos de efectivo, para que exista uniformidad de la preparación, tal como el uso de una tasa de descuento real con flujos de efectivo reales, o una tasa nominal con flujos de efectivo nominales.

Mejoras del activo

El activo que se evalúa para ver si presenta deterioro es aquel que la entidad posee actualmente, y no el que podría tener en el futuro.

Por ejemplo, una entidad tiene un edificio de fábrica, y dentro del edificio está la línea de producción. La planta y maquinaria de la línea de producción son muy

antiguas y se han vuelto poco económicas. La gerencia ha decidido reemplazar el equipo por uno nuevo, pero todavía no se ha comprometido a hacerlo.

Los indicadores de deterioro identificados señalan que debe probarse el deterioro de la UGE que incluye la fábrica y la línea de producción. La entidad debe calcular el valor en uso, excluyendo los desembolsos de capital requeridos para las nuevas instalaciones. Esta entidad puede y debe, incluir los desembolsos de capital para el reemplazo de la vieja planta y maquinaria por un equipo similar. Los resultados de la prueba de deterioro pueden indicar que el precio neto de venta del edificio (y la venta de la planta y la maquinaria por desechos) podría ser más alto que el valor en uso del cálculo para la UGE, basado en el equipo de producción en línea actual.

Por lo tanto, podría ser necesario que la entidad registre el cargo por deterioro que pudiera revertir una vez que se realice los gastos en las nuevas instalaciones. Sin embargo, el deterioro reflejaría el estado actual de las instalaciones y no una intención que la entidad pudiera cambiar después.

Otro ejemplo es una compañía que opera una red de telefonía celular analógica. Debido a la competencia esta compañía debe cambiar la red a una red digital, con funcionalidades mejoradas porque de otra manera perderá a sus clientes frente a sus competidores. La red existente proporcionará la base para la nueva red digital, pero se requerirán los desembolsos de capital para ofrecer el servicio que el cliente exigirá en el futuro. El incluir los desembolsos de capital futuros para la mejora, y las salidas y entradas de efectivo operativos asociados, sería para probar efectivamente el deterioro de la nueva red digital antes de que se construya. Sin embargo, el requerimiento de la NIC 36 es probar el deterioro de la red análoga *actual*.

El hecho de probar la red actual podría originar un cargo por deterioro. La compañía no puede esperar seguir generando entradas de efectivo futuras provenientes de los clientes que están utilizando la tecnología antigua. Esto refleja la obsolescencia de la antigua red análoga.

Reemplazos del activo

Los desembolsos de capital referentes a los reemplazos del activo se excluyen. En algunos casos, podrían incluirse estos gastos en el cálculo del valor en uso. Por ejemplo, si una compañía posee y opera una mina, ésta podría tener un valor de 25 años de reservas, pero el equipo de minería utilizado podría tener sólo una vida útil de 10 años. La compañía debe preparar flujos de efectivo para la vida de la mina e incluir salidas de efectivo con respecto al reemplazo del equipo en intervalos adecuados. El equipo de reemplazo reflejado en las proyecciones de flujo de efectivo debe tener las mismas cualidades de desempeño que el equipo existente. Esto podría parecer una asunción artificial pero se requiere para cumplir con la norma.

Activos en construcción

Los desembolsos de capital necesarios para finalizar un activo en construcción se incluyen en las proyecciones de flujo de efectivo, junto con las entradas y salidas de efectivo operativas asociadas que surgirán de su uso.

Este requerimiento puede ser difícil de aplicar. Por ejemplo, una compañía adquiere la licencia para operar una red GSM en todo el país por los próximos 10 años. La compañía inicialmente construye una red en la ciudad capital y lanza su servicio celular. La compañía trata de extender la red al resto del país en los años posteriores, de acuerdo con los requerimientos de la licencia. La compañía espera que el costo de la licencia pueda recuperarse (en términos del valor presente) por medio de la ampliación de la red y de los subscriptores adicionales como consecuencia de esto, así como de los cargos por llamadas que esta ampliación generará. Sin embargo, surgiría un problema si el valor presente de los flujos de efectivo esperados, de la ampliación de la red construida hasta ahora, no recuperara todo los costos de la licencia. Esto quiere decir que se evitaría un cargo por deterioro sólo si se incluyen los gastos de capital requeridos para la ampliación de la red a todo el país; pregunta ¿La compañía debe incluir los gastos de capital requeridos para la ampliación de la red a todo el país y, por lo tanto, debe evitar un cargo por deterioro?

La compañía debe incluir los desembolsos de capital para completar la red para cumplir con la norma de desempeño originalmente evaluada, de acuerdo con sus obligaciones de licencia. Por lo tanto, los flujos de efectivo deben incluirse también en las entradas y salidas de efectivo operativas correspondientes que se espera que surjan de la red ampliada. La red física y la licencia son parte y representan una UGE, la red no puede ser operada sin la licencia y la licencia no puede generar flujos de efectivo sin la red física.

Sin embargo, los flujos futuros de efectivo deben reflejar la norma de desempeño que se esperaba de la red cuando se adquirió la licencia. Los avances tecnológicos desde esta fecha o los esperados en el futuro no pueden ser incorporados.

Reestructuraciones

Una reestructuración no debe estar reflejada en los cálculos del valor en uso, a menos que la compañía esté comprometida a realizar la reestructuración. La determinación de cuando la entidad está comprometida a la reestructuración se trata en la NIC 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes, Activos Contingentes*.

En la práctica se puede requerir un cargo por deterioro en un ejercicio, seguido por un cargo por reestructuración en el ejercicio siguiente.

Valores terminales

Cuando se preparan las proyecciones de flujo de efectivo para los cálculos del valor en uso, puede ser difícil saber cuán lejos se debe ir en el futuro y cuáles flujos de efectivo se deben incluir al final del año.

Los flujos de efectivo preparados para el cálculo del valor en uso deben extenderse hasta el final de la vida útil del activo que se está sometiendo a prueba para ver su deterioro. Cuando se prueba el deterioro de una UGE, podría ser que el período cubierto en el flujo de efectivo no sea tan claro como sería en el caso de un solo activo. Algunos activos de la UGE tendrán vidas útiles más cortas que otros y los flujos de efectivo deben incluir los gastos para reemplazar estos activos.

Cuando existe un activo principal, que se puede identificar dentro de la UGE, entonces los flujos de efectivo deben prepararse para la vida útil remanente del activo principal. Este activo principal sería la mina en el ejemplo anterior. Los flujos de efectivo cubrirían el período hasta el final de la vida útil de la mina e incluirían la compra de los activos secundarios de reemplazo para operar la mina en todo el período. Al final de la vida útil de la misma, los flujos de efectivo proyectados deben incluir el valor de retiro esperado, que surge de la venta de los demás activos que se poseen hasta la fecha.

Por lo general, la UGE comprende todo un negocio y no existe un activo principal resaltante. El activo principal podría ser la plusvalía o una marca, generalmente no reconocido en el balance general. Sin embargo, éstos existen y tienen una vida útil más larga que las vidas útiles de los activos físicos utilizados por estas marcas o plusvalías. Se considera que la plusvalía tiene una vida indefinida. Un ejemplo de esto podría ser la marca Coca-cola y la receta que tendrá una vida útil más larga que la propiedad, planta y equipo físico utilizado para elaborar la bebida.

No obstante, factores importantes que deben considerarse cuando se elaboran las valuaciones para estar satisfechos con el hecho de que las asunciones utilizadas reflejan los requerimientos de la NIC 36. Estos factores son:

- Los flujos de efectivo deben estar basados en presupuestos o proyecciones aprobadas.
- Los presupuestos o proyecciones aprobadas no deben tener más de 5 años, a menos que se pueda justificar un período más largo.
- La extrapolación más allá de este período debe hacerse utilizando una tasa de crecimiento constante o decreciente, a menos que se pueda justificar una tasa ascendente. Las entidades tendrán problemas al exceder la tasa de crecimiento histórica promedio a largo plazo (digamos veinte años) en productos, industrias, o país o países en los cuales la entidad opere o, en el mercado en el cual se utilice el activo. Por lo tanto, las tasas de crecimiento utilizadas para la extrapolación no deben sobrepasarse en estos casos.

Se debe tratar de determinar que tan a futuro se pueden preparar flujos de efectivo confiables con respecto a la UGE (unidad generadora de efectivo). Podría ser necesario que los flujos de efectivo sean preparados únicamente por las vidas útiles de los activos físicos, pero existirá un momento en el que la compañía ya no podrá estimar los flujos de efectivo con el grado de confiabilidad necesario para respaldar el cálculo de deterioro. El efecto en los cálculos del valor presente de los flujos de efectivo más allá de, digamos, 20 años, es limitado debido al efecto de descuento, aún cuando las tasas de interés sean moderadas.

Se pueden programar los flujos de efectivo para cada año hasta el final de la vida de la UGE, por ejemplo si la UGE está basada en una concesión con una vida limitada o, se puede calcular un “valor terminal”.

Los valores terminales son un método utilizado por especialistas de valuación a fin de evitar el tener que elaborar grandes hojas de cálculo hasta el final de la vida de los activos en UGE. Por ejemplo, las proyecciones de flujo de efectivo podrían prepararse para los próximos diez años e incluir el valor terminal al final de los diez años. Ningún flujo de efectivo se incluye después de este período de tiempo. Los valores terminales representan lo que una tercera parte podría estar preparada para pagar a fin de adquirir el negocio en una fecha futura, y normalmente se calcularán por referencia a los flujos de efectivo futuros a partir de entonces. Las técnicas utilizadas por los especialistas de valuación para calcular los valores terminales variarán de acuerdo con la naturaleza del negocio pero tenderán a enfocarse en que el negocio logre un nivel estable de flujos de efectivo libres. En esta tesis no hablaremos de los detalles de las técnicas utilizadas por los valuadores pero es importante tenerlas en cuenta.

Los dos métodos más comunes son incluir los valores efectivos “retiro” que se espera que surjan de los activos remanentes o de la venta del negocio al final de la vida útil de la UGE, activo principal o, considerar los flujos de efectivo estables al final del período proyectado para continuar en la perpetuidad.

Se debe consultar a los expertos en valuación sobre la adecuación de los valores terminales, donde estos valores tengan un impacto significativo en el cálculo.

Tasa de descuento

Se pueden conocer las tasas de descuento en el mercado, observando el costo de capital de una entidad. Este costo reflejará los riesgos de los diferentes negocios que esta entidad realiza y su estructura de capital (proporción de deuda para el patrimonio).

¿Que tipos de riesgos se reflejan en el costo de capital de una compañía tal como se observan en el mercado?

- Tipo de negocio
- Origen del flujo de efectivo (riesgo del país)
- Estructura de financiamiento
- Optimismo en las proyecciones

Los factores externos también se reflejan en el costo de capital de una compañía, tales como:

- Tasas de interés
- Mercados de capital – por ejemplo si los inversionistas cambian de valores
- Impuestos (aún cuando la tasa de descuento utilizada sea antes de los impuestos, los cambios para el régimen fiscal en algún país para hacerlos más o menos ventajosos que otros, afectarán el costo de capital)

El costo de capital observado en el mercado será un costo de capital posterior a los impuestos.

Los requerimientos de la NIC 36 quieren decir que las tasas de descuento observables en el mercado deben ajustarse para:

- Reflejar únicamente los riesgos del activo que está siendo probado para evaluar su deterioro
- Ser independiente de la estructura de capital de la entidad
- Ser antes de impuestos

Riesgo ajustado

La tasa de descuento se ajusta para reflejar los riesgos asociados con el activo/ UGE, al cual se está probando para evaluar el deterioro. Cuando la entidad sólo tenga un tipo de negocio, el riesgo asociado a la UGE se reflejará en el costo

promedio de capital (WACC, por sus siglas en inglés) de la entidad. Sin embargo, cuando la entidad realice diferentes tipos de negocios, cada uno con un perfil de riesgo diferente, el riesgo ponderado de capital de la entidad será un promedio ponderado de los riesgos de los diferentes negocios que realiza la entidad. Cuando este sea el caso, se debe identificar la entidad que sólo tenga un negocio, igual al que se le está probando el deterioro, y su costo promedio de capital se debe utilizar como base para la tasa de descuento.

Desde el punto de vista práctico

- En el 99% de los casos de las UGE, la compañía necesitará proporcionar un costo promedio de capital debido a que no será posible observar el costo promedio de capital de una UGE equivalente en el mercado.
- No es posible encontrar otra compañía/UGE que sea 100% comparable, de manera que será necesario que la compañía aplique el juicio al aplicar una tasa de descuento.
- Si se busca una compañía con una sola UGE, es poco probable que se pueda encontrar una compañía comparable porque la mayoría de las compañías reducen los riesgos al diversificarse. Por lo tanto, sería necesario incluir un aumento en la tasa de descuento para reflejar la falta de diversificación.

Estructura de Capital

La tasa de descuento determinada debe ser independiente de la estructura de capital de la entidad. Sin embargo, el costo promedio de capital es un promedio ponderado del costo del capital contable y del costo de la deuda de capital y, por lo tanto, por definición, refleja la estructura de capital de la entidad.

Cuando la estructura de capital de la entidad no sea la que comúnmente utilicen otras entidades con activos/UGE similares, se debe entonces ajustar la tasa de descuento para reflejar una estructura de capital más común.

En resumen la determinación de la tasa de descuento adecuada no es un proceso directo. Normalmente, es bastante complejo y es un área en la que deben participar especialistas en valuación. La norma se refiere al uso del Modelo de Precio de Activo de Capital y al Costo Promedio de Capital para

determinar la tasa de descuento, pero sugiere que se utilice como punto de partida para la determinación de la tasa adecuada.

Valor en libros

El valor en libros de una UGE debe incluir todos los activos relevantes asociados con la UGE y excluir todos los demás. Los saldos del capital de trabajo se excluyen.

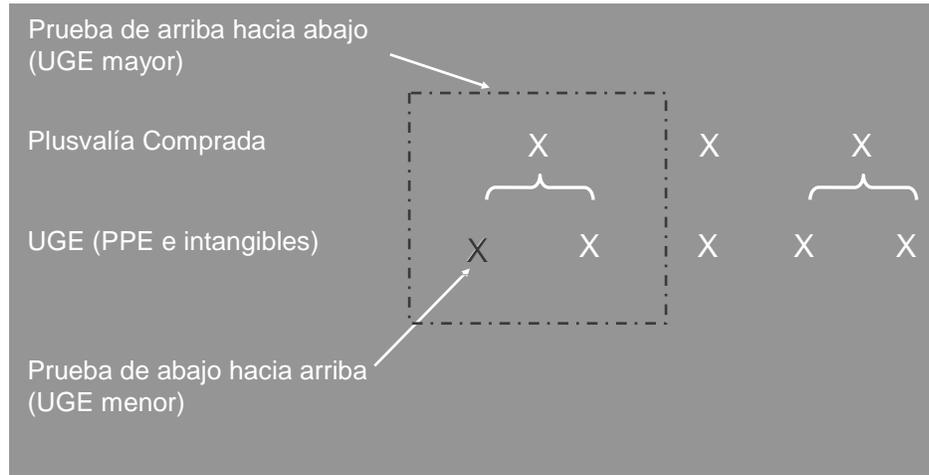
Los saldos del capital de trabajo son una parte importante del funcionamiento de un activo o UGE y no son ignorados. Sin embargo, la entidad debe excluir los saldos del capital de trabajo del valor en libros de una UGE, porque el deterioro del valor de los saldos del capital de trabajo se valida separadamente y bajo normas diferentes. Por ejemplo, el deterioro del valor de los inventarios se valida según la NIC 2, y el de las cuentas por cobrar, según la NIC 39.

La exclusión de los saldos del capital de trabajo existentes de una entidad, del cálculo del valor en uso significa empezar con una posición del capital de trabajo de cero.

Plusvalía comprada

La plusvalía no genera flujos de efectivo por sí mismos; sólo genera flujos de efectivo en relación con otros activos o UGE. Por tanto, la plusvalía debe incluirse en el valor en libros de la UGE cuando se hace la comparación entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros.

Sin embargo, la plusvalía puede haber surgido cuando una entidad compró una compañía completa, que comprende más de una UGE. Por tanto, la gerencia debe asignar la plusvalía a las UGE a las cuales pertenece la plusvalía cuando esta surgió de manera razonable y coherente. No obstante, si el valor en libros de la plusvalía no puede asignarse por completo de manera razonable y coherente, entonces debe seguirse un enfoque de dos pasos (es decir, el enfoque de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo).



Esta gráfica ilustra una compañía con cinco unidades generadoras de efectivo. En este ejemplo se está en capacidad de identificar la propiedad, planta y equipo (PPE) y los intangibles asociados con las cinco UGE, pero no se está en capacidad de asignar la plusvalía completamente a estas cinco unidades. Sin embargo, la plusvalía puede asignarse a pequeños grupos de UGE, que se convertirían para efectos de UGE mayor en tres.

Se ha identificado un indicador del deterioro para una de las UGE. Así, debe realizarse la validación de abajo hacia arriba en esta UGE.

Enfoque de abajo hacia arriba:

Si la plusvalía puede asignarse a una UGE, el valor en libros de la UGE (incluyendo la plusvalía), se compara con el valor en uso y cualquier deterioro de su valor. Este es el enfoque de abajo hacia arriba.

Adicionalmente, debe realizar la prueba de arriba hacia abajo.

Enfoque de arriba hacia abajo:

Si no se puede asignar la plusvalía completamente a las UGE, entonces se usa el enfoque de arriba hacia abajo, además del enfoque de abajo hacia arriba.

En el enfoque de arriba hacia abajo la plusvalía se identifica con un *grupo de UGE* en lugar de identificarse con UGE individuales. La plusvalía forma parte del valor en libros total del *grupo de UGE*. Debe compararse este valor en libros con el valor

en uso (o con el precio de venta neto) de las UGE y calcular cualquier deterioro de su valor.

Los activos corporativos o comunes, tales como los edificios de la oficina matriz y las instalaciones de investigación y desarrollo, equipo informático de uso común, no generan flujos de efectivo propios, de manera similar a la plusvalía. Estos activos deben tratarse de manera similar a la plusvalía, usando pruebas de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, según sea adecuado.

4.6 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro

Después de que la compañía ha calculado el cargo por deterioro, debe reconocerlo adecuadamente en los estados financieros.

Por lo general, el cargo por deterioro es reconocido en el estado de pérdidas y ganancias. La excepción es con respecto a los activos contabilizados a un monto revaluado (un cargo por deterioro contra tales activos se incluye en el patrimonio en la reserva para reevaluación *en la medida en que el deterioro revierta un aumento de la revaluación previamente reconocido con respecto a ese activo en particular*).

Cuando se calcula el deterioro para una UGE, en lugar de calcularlo en el nivel del activo individual, el crédito del deterioro debe reconocerse contra el valor en libros de los activos de manera adecuada. La pérdida por deterioro primero reduce la plusvalía, si la hubiere, y luego los otros activos de la UGE prorratedos con base en los valores en libros de los activos. El valor en libros de cada activo debe reducirse al valor más alto entre su valor razonable neto, su valor en uso y cero, y cualquier pérdida por deterioro que no haya sido asignada debe redistribuirse a los activos de la UGE prorratedo hasta que se alcancen estos límites.

El valor razonable neto y el valor en uso de los activos individuales, pueden ser conocidos, o no serlo en la medida en que se conozcan (o sean determinables), debe usarse para determinar la distribución del cargo por deterioro del valor a los activos.

4.7 Unidades generadoras de efectivo

La evaluación del deterioro debe realizarse a nivel de activo individual. Sin embargo, esto no es posible en muchas situaciones. Cuando el monto recuperable de un activo individual no puede determinarse, la unidad generadora de efectivo más pequeña a la cual pertenece ese activo debe ser identificada y debe validarse el deterioro de toda esa UGE.

Un grupo de activos forma una UGE cuando las entradas de efectivo, provenientes del uso continuo generado por esos activos, son en gran medida independientes de otros activos. El énfasis en las entradas de efectivo provenientes del uso continuo debe hacerse con respecto a las entradas de efectivo de las terceras partes, y debe tomarse en consideración la manera en que la compañía monitorea las operaciones de la entidad y toma decisiones.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activo, salvo que se justifique un cambio.

Para determinar si un activo debe formar parte de una UGE, la compañía debe considerar si el activo depende de los otros activos para generar flujos de efectivo. Un activo puede depender de otros activos para generar flujos de efectivo por razones operativas o contractuales.

Como ejemplo de *dependencia operativa* se puede citar una compañía de minas que posee un ferrocarril privado para respaldar sus operaciones en las minas. El ferrocarril privado sólo podría venderse por un valor de desecho y no genera flujos de efectivo por el uso continuo que es independiente en gran medida de la mina. Por lo tanto, el ferrocarril privado debe incluirse en una UGE que incluya los activos de la mina.

Un ejemplo de *dependencia contractual* en una compañía de autobuses que brinda servicios bajo un contrato con una municipalidad que requiere un servicio mínimo en cada una de las cinco rutas separadas. Los activos dedicados a cada ruta y los flujos de efectivo de cada ruta pueden identificarse por separado. Sin embargo, una de las rutas funciona con una pérdida significativa. A pesar de que los flujos de efectivo de cada ruta pueden identificarse por separado, no son independientes

entre ellos porque el contrato con la municipalidad requiere el funcionamiento de las cinco rutas. La compañía no tiene la opción de terminar las operaciones en la ruta que tiene pérdidas para continuar manejando sólo las rutas que generan beneficios; por tanto, las cinco rutas son una sola UGE.

La *capacidad de descontinuar* el uso de un activo y seguir usando otro, puede ser un método útil para identificar una UGE. Sin embargo, esto no debe usarse para justificar la inclusión de activos u operaciones en una UGE, porque la compañía considera que son esenciales desde un punto de vista estratégico, o desde otro punto de vista. La dependencia de un activo en otro para justificar la inclusión en la misma UGE, debe basarse en requerimientos operativos o contractuales y no en la necesidad comercial o la escogencia de la compañía.

La razón subyacente para determinar las UGE al nivel más bajo posible es asegurar que un exceso positivo del valor en uso sobre el valor en libros de un activo no se usa para compensar un déficit de otro activo.

Ejemplo:

Un minorista de ropa para caballeros posee varias tiendas en la Ciudad de Guatemala, incluyendo una “tienda insignia” en la Zona 1, centro de la ciudad. La gerencia de la cadena está altamente centralizada y monitorea el desempeño del negocio en cada una de las tiendas.

La tienda insignia maneja una pérdida presupuestada y se mantiene porque cumple un rol esencial de mercadeo para todo el grupo. La gerencia considera que no poder mantener una tienda en la Zona 1 dañaría seriamente las ventas en todas sus otras tiendas. En consecuencia, para los fines contables internos, la tienda recarga sus pérdidas a las demás tiendas del grupo como un cargo de mercadeo.

La gerencia propone que los activos de la tienda insignia sean tratados de la misma manera que los activos corporativos o comunes y, que sean asignados a las demás tiendas, cada una de las cuales sería una entidad generadora de efectivo separada.

Resolución:

La propuesta es inaceptable

Los activos corporativos no genera flujos de efectivo de manera independiente de otros activos o grupos de activos, y sus valores en libro no pueden atribuirse completamente a la unidad generadora de efectivo que está bajo revisión.

La tienda insignia genera flujos de efectivo de manera independiente de las demás tiendas y, por lo tanto, no cumple con el criterio clave de los activos corporativos.

Igualmente, aunque los flujos de efectivo que las demás tiendas generan podrían beneficiarse del rol de mercadeo que juega la tienda insignia, estas son en gran medida independientes de la tienda insignia.

El tratar la tienda insignia como activo corporativo no es adecuado.

4.8 Reversiones de las pérdidas de valor por deterioro

Los cargos por deterioro del valor, en teoría, pueden revertirse, aunque es raro que esto ocurra en la práctica.

La gerencia debe evaluar anualmente si hay indicadores de que un deterioro del valor previamente reconocido puede haber terminado o ya no existe. Cuando este sea el caso, debe revertirse el cargo por deterioro del valor previamente reconocido.

El reverso reconocido debe estar limitado dependiendo de cuáles cambios en las condiciones se han revertido. El valor en libros del activo después de la reversión no debe exceder su costo original (antes del deterioro), neto de depreciación (es decir, al monto depreciado si el cargo por deterioro del valor no hubiera sido registrado).

En el caso de la pérdida por deterioro del valor de la plusvalía comprada, no revertirá en los periodos posteriores.

4.9 Información a revelar

La entidad revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

- a. El importe por deterioro del valor reconocido en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado de resultados en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.

- b. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del período, así como la partida o partidas del estado de resultados en que tales reversiones estén incluidas.
- c. El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidos directamente en el patrimonio neto durante el periodo.
- d. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidos directamente en el patrimonio neto durante el periodo.
- e. Pérdidas por deterioro de cuantías significativas, que hayan sido reconocidas para un activo individual, incluyendo la plusvalía comprada o para una UGE.
- f. Una descripción de la UGE (por ejemplo, si se trata de una línea de productos, una fábrica, una operación de negocios, un área geográfica, o un segmento).
- g. Si la agregación de los activos, para identificar la UGE, ha cambiado desde la anterior estimación.
- h. Si el importe recuperable del activo o UGE, es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso.
- i. En caso de que el importe recuperable sea el valor razonable menos los costos de venta, la entidad revelará el criterio utilizado para determinarlo (ejemplo si se hace por referencia a un mercado activo), las hipótesis utilizadas.
- j. En caso de que el importe recuperable sea el valor de uso:
 - La tasa o tasas de descuento utilizados en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente (si las hubiera) del valor en uso.
 - Así como una descripción de las hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado sus proyecciones de flujos de efectivo (ejemplo, presupuestos sobre experiencia pasada o, en su caso si son uniformes con las fuentes de información externa).
 - El período sobre el cual la gerencia ha proyectado los flujos de efectivo basadas en presupuestos o previsiones aprobadas por la gerencia; si se utilizó un periodo superior a cinco años, explicación de las causas que justifican ese periodo más largo.
 - La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones más allá del periodo cubierto por los presupuestos.

- k. Los principales eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor.
- l. Si alguna parte de la plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios durante el periodo no ha sido distribuida a ninguna UGE, se divulgará el monto y razones por las que ese importe sobrante no se distribuyó.
- m. El importe en libros de la plusvalía comprada distribuida a las UGE.
- n. El importe en libros de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas distribuidas a las UGE.

4.10 Fecha de vigencia

Si la entidad elige, de acuerdo con el párrafo 85 de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplicar la NIIF 3 desde cualquier fecha anterior a la entrada en vigencia establecida del 31 de marzo de 2004, también aplicará la NIC 36 de forma prospectiva desde esta misma fecha.

En otro caso, la entidad aplicará esta norma:

- a. A la plusvalía comprada y a los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios para los cuales la fecha del acuerdo sea a partir del 31 de marzo de 2004.
- b. A los demás activos de forma prospectiva, desde el comienzo del primer periodo anual que comience a partir del 31 de marzo de 2004.

A las entidades a las cuales se aplique el párrafo anterior, se les aconseja aplicar las exigencias de esta Norma antes de la entrada en vigencia específica. No obstante, si la entidad aplicase esta Norma antes de su entrada en vigor, también deberá aplicar en la misma fecha, la NIIF 3 y la NIC 38 Activos Intangibles (revisada en el 2004).

4.11 Diferencias en la aplicación con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala

Los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala únicamente contemplaban realizar una revisión periódica para determinar si la

plusvalía comprada y otros activos intangibles, han sufrido quebrantos permanentes por condiciones adversas que afectan la entidad a que se aplique la plusvalía comprada y otros activos intangibles, pero no especificaba los lineamientos para realizar esta revisión de disminución de valor.

Adicionalmente establecían una amortización de la plusvalía comprada por un periodo de amortización que no exceda de 20 años. Y para otros activos intangibles que no sean plusvalía comprada, la amortización debía tomarse en consideración, las disposiciones legales, regulatorias o contractuales, incluso las que se refieren a renovación o extensión, demanda, obsolescencia, competencia, los periodos que se espera habrá de beneficiarse y otros aspectos económicos, pero que en ningún caso debería exceder de 20 años.

La NIIF 3 Combinación de Negocios, prohíbe la amortización de la plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios, y en su lugar requiere que se compruebe anualmente el deterioro de dicha plusvalía, de acuerdo a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

La NIC 38 Activos Intangibles, define dos tipos de activos intangibles que no son plusvalía comprada:

Los que son de vidas útiles indefinidas, los cuales no deben ser amortizados y deberá realizar revisión anualmente de acuerdo a la NIC 36, si existen indicios de deterioro ó en cualquier momento en que exista indicios de pérdida de valor; adicionalmente la vida útil indefinida deberá ser objeto de revisión cada ejercicio para el que se presenta información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. Si no es el caso, el cambio en la vida útil de indefinida a finita deberá registrarse como cambio en una estimación.

Los que son de vida útil finita, por lo que un activo intangible con una vida útil finita, que se amortiza a lo largo de una periodo que excede veinte años desde la fecha en la que está disponible para su utilización sólo cuando, de acuerdo a la NIC 36, exista algún indicio por el que el activo puede haber deteriorado su valor.

CAPITULO V

APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN INVENTARIOS Y DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS, ACTIVOS INTANGIBLES E INVERSIONES EN UNA EMPRESA COMERCIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

5.1 Introducción

Para iniciar con la aplicación de la NIC 2 Inventarios y NIC 36 Deterioro del valor de los activos de una empresa, presentamos el perfil de la empresa antes de la aplicación de estas normas, para conocer su actividad, la estructura de sus estados financieros, políticas contables y notas a los estados financieros, las principales cuentas de los estados financieros; para luego entrar al análisis de aplicación. Para fines de esta investigación se analizarán los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2004, utilizando el nombre hipotético de la empresa Alimentos Chapines, S. A.

5.2 Conocimiento de la actividad a la que se dedica la empresa

Actividad principal:

Alimentos Chapines, S. A. fue constituida el 23 de febrero de 1990 como una sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala, su objetivo principal es la compra de productos alimenticios para reventa de dos marcas principales “Speed” y “Escan”, las cuales se distribuyen en toda la República de Guatemala, utilizando visitadores en vehículo, actualmente se tienen 36 rutas distribuidas en cuatro centros de distribución, ubicados de la siguiente forma:

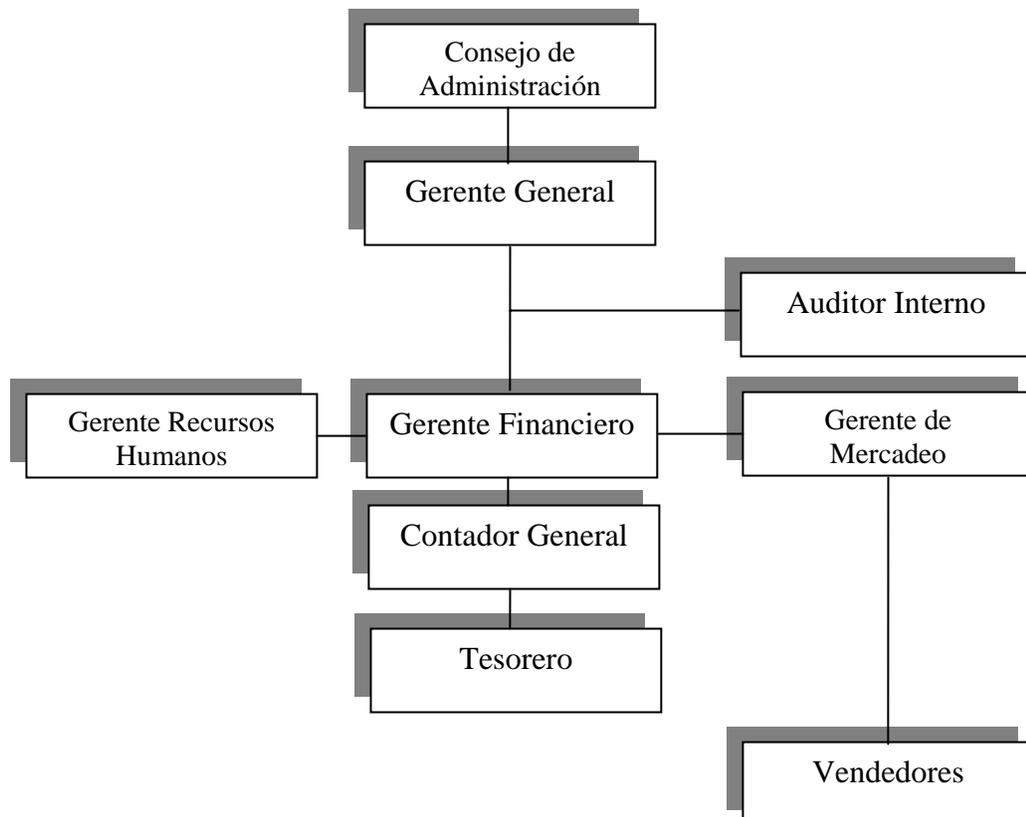
- Bodega Ciudad de Guatemala: que abastece a 15 rutas para cubrir los departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez.
- Bodega Suchitepequez: que abastece a 6 rutas para cubrir los departamentos de Mazatenango, Escuintla, Retalhuleu y Chiquimulilla.

- Bodega Puerto Barrios: que abastece a 5 rutas para cubrir los departamentos de Puerto Barrios, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén.
- Bodega Chiquimula: que abastece a 4 rutas para cubrir los departamentos de Zacapa, Chiquimula, Jalapa, y Jutiapa.
- Bodega Quetzaltenango: que abastece a 6 rutas para cubrir los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Santa Cruz del Quiché, Sololá y Huehuetenango.

Los principales clientes son: supermercados, mini supermercados, abarroterías y tiendas, los productos que se distribuyen son principalmente, confites, galletas, golosinas, bebidas en polvo y alimentos refrigerados, aproximadamente son un total de 14,000 variedades y presentaciones de productos, de los cuales un 60% son importados principalmente de Estados Unidos y un 40% de Costa Rica. Las ventas son realizadas 55% crédito de 15 a 30 días y 45% al contado.

Estructura organizativa de la empresa:

Alimentos Chapines, S. A. está organizada de la siguiente forma:



Usos que le dan a los estados financieros:

La empresa utiliza sus estados financieros principalmente para la presentación de declaración del Impuesto Sobre la Renta y en la Asamblea General de Accionistas para la distribución de utilidades. Sin embargo por exigencias de Bancos, en la renovación de préstamos, solicitan estados financieros auditados. Alimentos Chapines, S. A. nunca ha presentado estados financieros auditados en la Asamblea General de Accionistas, únicamente presenta los estados financieros firmados por Perito Contador registrado y el Representante legal.

Principios de contabilidad usados en la preparación de los estados financieros:

La empresa Alimentos Chapines, S. A. utiliza parcialmente los principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala dictados por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, el argumento de el porque parcialmente, fue, debido a que los entes fiscalizadores como lo es la Superintendencia de Administración Tributaria, basan sus revisiones de Impuesto Sobre la Renta ISR siglas en español, Impuesto al Valor Agregado IVA siglas en español y otros, sobre las bases contables que éstos impuestos establecen, influenciados principalmente por el Impuesto Sobre la Renta e IVA; adicionalmente también los registros contables deben basarse a las prácticas contables que se establecen en dichos impuestos.

- 5.3 Estructura de los estados financieros, políticas contables y las notas de la empresa antes de aplicar normas internacionales de contabilidad.

Estados financieros y notas:

Los estados financieros para los períodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, los cuales se incluyen en el Anexo I y II. Estos estados financieros son los que actualmente la empresa utiliza como base para la preparación y presentación de declaración de Impuesto Sobre la Renta.

Políticas contables utilizadas

Estimación para cuentas incobrables:

Las estimaciones se registran por el método indirecto establecido en la ley del Impuesto Sobre la Renta, que establece el 3% anual sobre los saldos deudores de cuentas y documentos por cobrar al cierre de cada período.

Inventarios:

Los inventarios para la venta se valúan sobre la base del costo promedio ponderado, el inventario en tránsito se valúa al costo de adquisición, más los gastos e impuestos de internación.

Activo fijo:

Los activos fijos se muestran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo a su vida útil estimada. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren, los porcentajes son los siguientes:

Edificios y construcciones	5%	20 años
Mejoras a propiedades		
arrendadas	7 y 10%	10 y 15 años
Mobiliario y equipo	20%	5 años
Equipo de refrigeración	10%	10 años
Equipo de computación	33.33%	3 años
Equipo de transporte	10%	10 años
Equipo de computación	33.33%	3 años

Plusvalía comprada:

La plusvalía comprada es el exceso pagado del valor del negocio de distribución de la marca de productos “Escan”, sobre el conjunto de los valores razonables de los activos menos los pasivos identificados. El crédito mercantil se amortiza por el método de línea recta en un período de 20 años. La adquisición del negocio de distribución comprendió 21 rutas en toda la República de Guatemala, lo cual generó una plusvalía de Q5,259,071.

Transacciones en moneda extranjera:

Los valores de transacciones expresadas en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de dichas transacciones y los saldos se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas derivadas de los ajustes de saldos expresados en moneda extranjera, se incluyen en la determinación de los resultados del período.

Indemnizaciones laborales por retiro:

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio y adicionalmente a opción del patrono un 30% de ventajas económicas. La política de la empresa, al respecto es pagar la indemnización de acuerdo a lo que exige el código de trabajo. La política de la empresa a este respecto es provisionar el 8.33% del total de los sueldos pagados en el año para cubrir estas prestaciones de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

5.4 Principales cuentas de los estados financieros

A continuación describimos las cuentas importantes de los estados financieros de Alimentos Chapines, S. A.

- Clientes
- Inventarios
- Activo fijo
- Plusvalía comprada
- Proveedores
- Préstamos bancarios
- Ventas
- Costo de venta

- 5.5 Procedimiento inicial para el análisis de aplicación por primera vez, de la NIC 2 inventarios y NIC 36 deterioro del valor de los activos como base de la contabilización.

Con base a los elementos anteriores, sobre conocimiento de la empresa, la preparación de los estados financieros y sus políticas contables, es importante concluir que los estados financieros de Alimentos Chapines, S. A. fueron preparados básicamente sobre bases contables establecidas en el Impuesto Sobre la Renta en Guatemala y algunos principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, lo cual es muy importante tener presente para el análisis que realizaremos mas adelante, cuenta por cuenta en su aplicación de la NIC 2 y 36.

5.5.1 Inventarios

5.5.1.1 Determinación del sistema de costos utilizado para la valuación de inventarios

Política actual para valuar los inventarios:

Los inventarios para la venta se valúan sobre la base del costo promedio ponderado, el inventario en tránsito se valúa al costo de adquisición más los gastos e impuestos de internación.

Política de acuerdo a NIC 2:

Los inventarios se medirán al costo o valor neto realizable, según cual sea menor, el inventario en tránsito se valúa al costo de adquisición más los gastos e impuesto de internación.

Análisis

Actualmente la política, no cumple con la NIC 2 respecto que la empresa no ha realizado una comparación del costo promedio o valor neto realizable el que sea menor, para cumplir con esta política hay que calcular el valor neto realizable y luego compararlo con el costo promedio ponderado con el que se encuentra valuado el inventario.

Es importante indicar que la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, establece que “no será necesario aplicar las políticas contenidas en las NIC cuando el efecto de su aplicación sea inmaterial”.

(6:390)

En este caso, los inventarios es un rubro material de los estados financieros, además, se desconoce si al comparar el costo promedio con el valor neto realizable, el efecto sería material; por lo anterior se procedió a calcular el valor neto realizable.

5.5.1.2 Cálculo de valor neto realizable de los inventarios

“Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información mas fiable que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que estos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo” (6:355).

Es importante indicar, que a continuación se describirá una forma de determinar el valor neto realizable para Alimentos Chapines, S. A. considerando la naturaleza de sus tipos de inventario, pero esto no constituye una fórmula única, y que las estimaciones se apoyaran en la información más reciente y detallada que genere la empresa. En estos casos, al no generar información interna detallada de los inventarios, es cuando muchas empresas encontrarán dificultades para determinar estimaciones no razonables.

A continuación se presenta paso a paso, los elementos para estimar el valor neto realizable:

- a) Calcular la rotación global del inventario durante el año 2004, con el propósito de tener un parámetro de pronóstico de fluctuación de precios posterior al cierre, de la siguiente forma:

<u>Costo de Venta</u>	<u>5,836,428</u>	6.27
Promedio de inventario (inventario inicial + final) / 2	930,410	
<u>365</u>	<u>365</u>	58.186
Rotación de inventario	6.27	

El cálculo anterior, muestra que el inventario rota 6 veces al año, o sea cada 58 días.

- b) Generalmente, la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula para cada partida de los inventarios. En algunas circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar partidas similares o relacionadas. No es apropiado realizar las rebajas a partir de partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios, por ejemplo la totalidad de los productos para la venta, o sobre todos los inventarios en una actividad o segmento geográfico.

Alimentos Chapines, S. A. tiene aproximadamente 14,000 ítems en inventarios, clasificados en dos marcas y ocho variedades con diferentes presentaciones, éstos son distribuidos en toda la República de Guatemala, por medio de 36 rutas (vehículos repartidores) localizadas en cinco áreas geográficas. Considerando lo anterior y los diferentes tipos de reportar y controlar las ventas y existencias de inventario, las agrupaciones se realizaron como sigue:

Agrupación por variedad y marca:

No. Presentaciones	Variedad y marca
200	Bebidas en polvo Escan
500	Bebidas refrigeradas Speed
500	Confites Escan
50	Helados Escan
1000	Galletas Escan
3000	Galletas Speed
4000	Golosinas Escan en bolsa de 100 unidades
5000	Golosinas Speed en bolsa de 100 unidades

Agrupación por distribución geográfica

Bodega Guatemala: 15 rutas (Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez).

Bodega Suchitepequez: 6 rutas (Mazatenango, Escuintla, Retalhuleu y Chiquimulilla).

Bodega Puerto Barrios: 5 rutas (Puerto Barrios, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén).

Bodega Chiquimula: 4 rutas (Zacapa, Chiquimula, Jalapa, y Jutiapa).

Bodega Quetzaltenango: 6 rutas (Quetzaltenango, San Marcos, Santa Cruz del Quiché, Sololá y Huehuetenango).

- c) Para determinar el valor neto realizable, se necesita tener el precio estimado de venta menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. En este caso, que es empresa comercial, solo utiliza el precio estimado de venta y los gastos necesarios para llevar a cabo la venta.

Precio estimado de venta

La rotación promedio del inventario es cada cincuenta y ocho días, con esta base, y las unidades de inventario agrupadas al 31 de diciembre de 2004, se multiplican por el precio promedio de venta utilizado en los meses de enero y febrero de 2005, ejemplo:

Presentaciones	DESCRIPCIÓN	Bodega	Unidades	Precio promedio venta enero/febrero	Inventario a precio de venta
200	Bebidas en polvo Escan				
	Manzana Escan cajas de 100 u	Guatemala	3,207	Q7.68	Q24,633
	Varios sabores Escan cajas de 100 u	Guatemala	1,684	7.68	12,933
	Fresa Escan cajas de 50 u	Guatemala	7,331	3.90	28,591
	Melon Escan cajas de 25 u	Guatemala	1,411	2.00	2,822
	Total agrupación				Q68,979

Gastos necesarios para la venta

Distribuir los gastos necesarios para la venta, por artículo o agrupación de artículos es complicado, ya que se necesita contar con información suficiente o sistemas informáticos que puedan ayudar a estimarlos de una forma razonable. Regularmente las empresas clasifican un total de gastos de venta y administración en sus estados de resultados, para éste cálculo será necesario separar únicamente lo que son gastos de venta, y luego estimar su distribución en las agrupaciones de productos y área geográfica.

Para estimar la agrupación de gastos de venta se utilizará el procedimiento siguiente:

- Porcentaje promedio de ventas, grupo “x” de productos y área geográfica “y”:

$$d = (a + b) / 2$$

Donde a = % de ventas 2004 grupo “x” de productos área geográfica “y”, y

b = % de ventas 2003 grupo “x” de productos área geográfica “y”.

- Porcentaje promedio estimado de gastos de venta, grupo “x” de productos y área geográfica “y”:

$$e = (a1 \times d) / a1$$

Donde $a1$ = gastos de venta acumulado año 2004 de área geográfica “y”, y

d = % promedio de ventas grupo “x” de productos y área geográfica “y”.

- Gastos de venta promedio estimado, grupo “x” de productos y área geográfica “y”:

$$g = (f \times e)$$

Donde f = inventario al 31 de diciembre de 2004, grupo “x” de productos y área geográfica “y” valuado al precio estimado de venta, y e = porcentaje promedio estimado de gastos de venta, grupo “x” de productos y área geográfica “y”.

Estimación del valor neto realizable, grupo “x” de productos y área geográfica “y”:

$$VNR = (f - g)$$

Donde f = inventario al 31 de diciembre de 2004, grupo “x” de productos y área geográfica “y” valuado al precio estimado de venta, y g = porcentaje promedio estimado de gastos de venta, grupo “x” de productos y área geográfica “y”

5.5.1.3 Comparación del costo del inventario y el valor neto realizable

Despejadas todas las fórmulas, el resultado de la comparación del valor neto realizable VNR y el costo promedio, de Alimentos Chapines, S. A. se detalla en los siguientes cuadros:

Alimentos Chapines, S. A.
Cálculo del valor neto realizable
Al 31 de diciembre de 2004

No. Presentaciones	Guatemala	a				b		d = promedio(a+b)		e = a1 * d		f		g = f * e		h = f - g		i	h < I ?	VNR < I
		VENTAS				GASTOS		INVENTARIOS												
		2004	%	2003	%	Promedio Participación de los grupos de artículos en la Venta		Gastos de Venta Acumulados 2004	% Gastos sobre la Venta	Inventario al 31/12/2004 a precio de venta promedio enero y febrero 2005	Gastos de Venta ponderado por participación de ventas	Valor Neto realizable al 31/12/2004	Inventario a costo promedio al 31/12/2004	Es menor al Costo	Ajuste					
200	Bebidas en polvo Escan	1,172,773	34%	1,055,827	36%	35%	173,329	14.78%	98,530	14,562	83,968	64,959	FALSO							
500	Bebidas refrigeradas Speed	137,973	4%	146,643	5%	5%	22,285	16.15%	15,821	2,555	13,266	13,648	VERDADERO	(383)						
500	Confites Escan	137,973	4%	146,643	5%	5%	22,285	16.15%	58,700	9,481	49,219	47,934	FALSO							
50	Helados Escan	448,413	13%	381,271	13%	13%	64,379	14.36%	86,981	12,488	74,493	74,457	FALSO							
1000	Galletas Escan	310,440	9%	263,957	9%	9%	44,570	14.36%	11,500	1,651	9,849	9,846	FALSO							
3000	Galletas Speed	827,840	24%	586,570	20%	22%	108,950	13.16%	53,259	7,009	46,250	46,498	VERDADERO	(248)						
4000	Golosinas Escan	275,947	8%	205,300	7%	8%	37,142	13.46%	21,144	2,846	18,298	18,129	FALSO							
5000	Golosinas Speed	137,973	4%	146,643	5%	5%	22,285	16.15%	45,673	7,377	38,296	34,398	FALSO							
Total		3,449,332	100%	2,932,852	100%	100%	495,225		391,610	57,970	333,640	309,871		(631)						

a1 Gastos de venta acumulados al 31/12/2004 495,225

No. Presentaciones	Mazatenango	a				b		d = promedio(a+b)		e = a1 * d		f		g = f * e		h = f - g		i	h < I ?	VNR < I
		VENTAS				GASTOS		INVENTARIOS												
		2004	%	2003	%	Promedio Participación de los grupos de artículos en la Venta		Gastos de Venta Acumulados 2004	% Gastos sobre la Venta	Inventario al 31/12/2004 a precio de venta promedio enero y febrero 2005	Gastos de Venta ponderado por participación de ventas	Valor Neto realizable al 31/12/2004	Inventario a costo promedio al 31/12/2004	Es menor al Costo	Ajuste					
200	Bebidas en polvo Escan	548,355	31%	545,282	33%	32%	70,357	12.83%	66,878	8,581	58,298	45,870	FALSO							
500	Bebidas refrigeradas Speed	123,822	7%	132,190	8%	8%	16,490	13.32%	20,702	2,757	17,945	17,929	FALSO							
500	Confites Escan	88,444	5%	82,618	5%	5%	10,993	12.43%	19,667	2,445	17,223	16,420	FALSO							
50	Helados Escan	229,955	13%	214,808	13%	13%	28,583	12.43%	36,897	4,586	32,311	31,987	FALSO							
1000	Galletas Escan	194,578	11%	181,761	11%	11%	24,185	12.43%	14,460	1,797	12,663	12,458	FALSO							
3000	Galletas Speed	300,711	17%	264,379	16%	17%	36,278	12.06%	14,278	1,722	12,555	12,505	FALSO							
4000	Golosinas Escan	106,133	6%	82,618	5%	6%	12,093	11.39%	11,339	1,292	10,047	9,850	FALSO							
5000	Golosinas Speed	176,889	10%	148,713	9%	10%	20,887	11.81%	47,776	5,641	42,135	37,068	FALSO							
Total		1,768,888	100%	1,652,369	100%	100%	219,866		231,998	28,822	203,176	184,086		-						

a1 Gastos de venta acumulados al 31/12/2004 219,866

Alimentos Chapines, S. A.
Cálculo del valor neto realizable
Al 31 de diciembre de 2004

		a				b		d = promedio(a+b)		e = a1 * d		f		g = f * e		h = f - g		i	h < I ?	VNR < I
		VENTAS				GASTOS		INVENTARIOS												
No. Presentaciones	Quetzaltenango	2004		2003		Promedio Participación de los grupos de artículos en la Venta	Gastos de Venta Acumulados 2004	% Gastos sobre la Venta	Inventario al 31/12/2004 a precio de venta promedio enero y febrero 2005	Gastos de Venta ponderado por participación de ventas	Valor Neto realizable al 31/12/2004	Inventario a costo promedio al 31/12/2004	Es menor al Costo	Ajuste						
		%	%	%	%															
200	Bebidas en polvo Escan	574,681	37%	576,441	37%	37%	71,670	12.47%	50,676	6,320	44,356	36,259	FALSO							
500	Bebidas refrigeradas Speed	124,255	8%	140,215	9%	9%	16,465	13.25%	37,385	4,954	32,431	33,943	VERDADERO	(1,512)						
500	Confites Escan	77,660	5%	93,477	6%	6%	10,654	13.72%	26,073	3,577	22,496	21,956	FALSO							
50	Helados Escan	186,383	12%	171,374	11%	12%	22,276	11.95%	11,002	1,315	9,687	9,558	FALSO							
1000	Galletas Escan	139,787	9%	140,215	9%	9%	17,433	12.47%	3,884	484	3,399	3,424	VERDADERO	(25)						
3000	Galletas Speed	201,915	13%	218,113	14%	14%	26,150	12.95%	21,286	2,757	18,530	18,789	VERDADERO	(260)						
4000	Golosinas Escan	77,660	5%	62,318	4%	5%	8,717	11.22%	12,403	1,392	11,011	11,002	FALSO							
5000	Golosinas Speed	170,851	11%	155,795	10%	11%	20,339	11.90%	25,044	2,981	22,063	20,134	FALSO							
Total		1,553,192	100%	1,557,948	100%	100%	193,702		187,753	23,780	163,973	155,065		(1,796)						

a1 Gastos de venta acumulados al 31/12/2004 193,702

		a				b		d = promedio(a+b)		e = a1 * d		f		g = f * e		h = f - g		i	h < I ?	VNR < I
		VENTAS				GASTOS		INVENTARIOS												
No. Presentaciones	Puerto Barrios	2004		2003		Promedio Participación de los grupos de artículos en la Venta	Gastos de Venta Acumulados 2004	% Gastos sobre la Venta	Inventario al 31/12/2004 a precio de venta promedio enero y febrero 2005	Gastos de Venta ponderado por participación de ventas	Valor Neto realizable al 31/12/2004	Inventario a costo promedio al 31/12/2004	Es menor al Costo	Ajuste						
		%	%	%	%															
200	Bebidas en polvo Escan	445,679	31%	425,392	32%	32%	53,070	11.91%	38,549	4,590	33,959	27,425	FALSO							
500	Bebidas refrigeradas Speed	115,014	8%	119,641	9%	9%	14,321	12.45%	7,085	882	6,203	6,253	VERDADERO	(50)						
500	Confites Escan	71,884	5%	53,174	4%	5%	7,581	10.55%	8,432	889	7,543	7,093	FALSO							
50	Helados Escan	215,651	15%	186,109	14%	15%	24,429	11.33%	21,147	2,396	18,751	18,345	FALSO							
1000	Galletas Escan	172,521	12%	159,522	12%	12%	20,217	11.72%	18,104	2,122	15,982	15,761	FALSO							
3000	Galletas Speed	273,158	19%	239,283	18%	19%	31,168	11.41%	10,052	1,147	8,905	8,850	FALSO							
4000	Golosinas Escan	57,507	4%	79,761	6%	5%	8,424	14.65%	8,762	1,284	7,479	7,725	VERDADERO	(246)						
5000	Golosinas Speed	86,260	6%	66,467	5%	6%	9,266	10.74%	20,591	2,212	18,379	16,121	FALSO							
Total		1,437,673	100%	1,329,350	100%		168,478		132,723	15,521	117,201	107,573		(296)						

a1 Gastos de venta acumulados al 31/12/2004 168,478

Alimentos Chapines, S. A.
Cálculo del valor neto realizable
Al 31 de diciembre de 2004

No. Presentaciones	Chiquimula	a				b		d = promedio(a+b)		e = a1 * d		f		g = f * e		h = f - g		i	h < I?	VNR < I
		VENTAS						GASTOS				INVENTARIOS								
		2004	%	2003	%	Promedio Participacion de los grupos de articulos en la Venta		Gastos de Venta Acumulados 2004	% Gastos sobre la Venta	Inventario al 31/12/2004 a precio de venta promedio enero y febrero 2005	Gastos de Venta ponderado por participación de ventas	Valor Neto realizable al 31/12/2004	Inventario a costo promedio al 31/12/2004	Es menor al Costo	Ajuste					
200	Bebidas en polvo Escan	268,934	33%	259,211	32%	33%	31,153	11.58%	24,633	2,853	21,779	16,947	FALSO							
500	Bebidas refrigeradas Speed	81,495	10%	72,903	9%	10%	9,106	11.17%	21,824	2,439	19,385	19,057	FALSO							
500	Confites Escan	40,748	5%	48,602	6%	6%	5,272	12.94%	14,657	1,896	12,761	12,270	FALSO							
50	Helados Escan	48,897	6%	48,602	6%	6%	5,751	11.76%	10,395	1,223	9,172	9,016	FALSO							
1000	Galletas Escan	81,495	10%	97,204	12%	11%	10,544	12.94%	14,759	1,909	12,849	12,835	FALSO							
3000	Galletas Speed	162,990	20%	170,107	21%	21%	19,650	12.06%	11,885	1,433	10,452	10,443	FALSO							
4000	Golosinas Escan	40,748	5%	32,401	4%	5%	4,313	10.59%	8,612	912	7,701	7,507	FALSO							
5000	Golosinas Speed	89,645	11%	81,003	10%	11%	10,065	11.23%	10,856	1,219	9,637	8,454	FALSO							
Total		814,952	100%	810,034	100%		95,854		117,620	13,884	103,737	96,528		-						

a1 Gastos de venta acumulados al 31/12/2004 95,854

Resumen	a				b		d = promedio(a+b)		e = a1 * d		f		g = f * e		h = f - g		i	h < I?	VNR < I
	VENTAS						GASTOS				INVENTARIOS								
	2004	%	2003	%	Promedio Participacion de los grupos de articulos en la Venta		Gastos de Venta Acumulados 2004	% Gastos sobre la Venta	Inventario al 31/12/2004 a precio de venta promedio enero y febrero 2005	Gastos de Venta ponderado por participación de ventas	Valor Neto realizable al 31/12/2004	Inventario a costo promedio al 31/12/2004	Es menor al Costo	Ajuste					
Guatemala	3,449,332	38%	2,932,852	35%	37%	495,225	14.36%	391,610	57,970	333,640	309,871	FALSO	(631)						
Mazatenango	1,768,888	20%	1,652,369	20%	20%	219,866	12.43%	231,998	28,822	203,176	184,086	FALSO	-						
Quetzaltenango	1,553,192	17%	1,557,948	19%	18%	193,702	12.47%	187,753	23,780	163,973	155,065	FALSO	(1,796)						
Puerto Barrios	1,437,673	16%	1,329,350	16%	16%	168,478	11.72%	132,723	15,521	117,201	107,573	FALSO	(296)						
Chiquimula	814,952	9%	810,034	10%	9%	95,854	11.76%	117,620	13,884	103,737	96,528	FALSO	-						
Total	9,024,037	100%	8,282,552	100%	100%	1,173,125	13.00%	1,061,704	139,977	921,726	853,123		(2,723)						

a1 Gastos de venta acumulados al 31/12/2004 1,173,125

-0.32%

5.5.1.4 Efectos y ajustes determinados de la comparación del costo o valor neto realizable, según cual sea el menor

Como se observa en el cuadro resumen anterior, el efecto donde el valor neto realizable, es mayor al costo promedio utilizado en la valuación del inventario al 31 de diciembre de 2004 es de Q2,723, que representa el 0.32% del total de inventarios y el 0.38% de la utilidad del periodo; considerando el efecto inmaterial, no se propone ajuste en la valuación del inventario; sin embargo es importante analizar, que en tres de las cinco bodegas, la agrupación de bebidas refrigeradas marca speed, tiene problemas de realización, esto puede ser un indicativo, principalmente por la naturaleza de los inventarios de alimentos que tienen fecha de vencimiento, que dentro de las existencias físicas se encuentre producto en mal estado, por lo cual es necesario verificar la política que la empresa utiliza para valorar este producto.

Política actual para los productos en mal estado

Los productos en mal estado y dañados son principalmente por productos vencido, empaque roto, manchado y con mala presentación, éstos son separados del inventario y los que aun se pueden vender, son vendidos a precio costo a los empleados de la empresa, y los restantes, se separan en una bodega especial para su posterior destrucción mediante acta notarial de acuerdo como lo establece la ley del Impuesto Sobre la Renta y el IVA, la destrucción de producto se realiza dos veces al año en enero y en julio y la pérdida se registra a la fecha de la destrucción.

Análisis:

El producto deteriorado vendido a los empleados al costo, no aplica ningún ajuste, ya que se está recuperando el costo de adquisición; si fuera el caso de que los productos se vendieran a precios a bajo del costo, en este caso si aplica realizar un ajuste por la diferencia entre el costo y el precio de venta a los empleados. Adicionalmente, hay que considerar los productos dañados y vencidos.

- El 19 de enero de 2003 fueron ajustados y destruidos Q29,554 (producto identificado en la toma física de inventario al 30 de diciembre de 2002), el 20 de julio de 2003 fueron ajustados y destruidos Q33,510.
- El 18 de enero de 2004 fueron ajustados y destruidos Q47,223 (producto identificado en la toma física de inventarios al 30 de diciembre de 2003), el 15 de julio de 2004 fueron ajustados y destruidos Q25,619.
- El 17 de enero de 2005 fueron ajustados y destruidos Q30,317 (producto identificado en la toma física de inventarios al 29 de diciembre de 2004) .

Para los productos dañados y vencidos que son destruidos en los meses de julio no existe ningún problema porque las pérdidas son registradas dentro de cada período que se conocieron, sin embargo para los productos que son destruidos en los meses de enero de cada año, si es necesario un ajuste al 31 de diciembre con base al reconocimiento como gasto del período que se indica en el párrafo 34 de la NIC 2, debido a que al 31 de diciembre de cada año esos productos ya estaban vencidos por lo cual corresponde a cada período anterior al que fueron destruidos; la diferencia en este caso es que la Ley del IVA y el ISR, establecen que los ajustes para que sean deducibles, deben realizarse en la fecha de la destrucción independientemente del período en que los productos se vencieron, los efectos serían los siguientes:

Efectos en la pérdida neta del año 2003

Pérdida neta del año 2003		Q (99,720)
+) Destrucción registrada en enero 2003		
correspondiente al año 2002	29,554	
-) Destrucción registrada en enero 2004		
correspondiente al año 2003	<u>(47,223)</u>	<u>(17,669)</u>
Pérdida neta ajustada después de registrar		
en el periodo que corresponde el producto vencido		<u>Q(117,389)</u>

Efectos en la utilidad neta del año 2004

Utilidad neta del año 2004		Q 711,895
+) Destrucción registrada en enero 2004		
correspondiente al año 2003	47,223	
-) Destrucción registrada en enero 2005		
correspondiente al año 2004	<u>(30,317)</u>	<u>16,906</u>
Pérdida neta ajustada después de registrar en el periodo que corresponde el producto vencido		<u>Q 728,801</u>

Ajustes propuesto al 31 de diciembre de 2003:

-XX-

Utilidades retenidas	Q 29,554	
Costo de ventas	17,669	
Provisión para inventarios en mal estado		Q 47,223
Para regularizar la pérdida por producto en mal estado del 31 de diciembre de 2003.		

Ajustes propuesto al 31 de diciembre de 2004:

-XX-

Utilidades retenidas	Q 47,223	
Costo de ventas		16,906
Provisión para inventarios en mal estado		Q 30,317
Para regularizar la pérdida por producto en mal estado del 31 de diciembre de 2004.		

Es importante indicar que al registrar estos ajustes, origina diferencia temporal entre la base fiscal y NIC, la cual hay que considerar al aplicar la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

5.5.1.5 Divulgaciones en las notas a los estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad para los inventarios

Las revelaciones en los estados financieros aplicables para Alimentos Chapines, S. A. son las siguientes:

Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se hayan utilizado.

Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina conforme al método promedio ponderado, el inventario en tránsito se valúa al costo de adquisición más los gastos y impuestos de internación.

Nota XX - Inventarios

Un resumen de los inventarios para la venta al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2004	2003
Inventario para la venta	Q 853,123	Q 1,017,313
Provisión para inventarios en mal estado	(30,317)	(47,223)
Inventario en tránsito	49,371	35,458
	<u>Q 872,177</u>	<u>Q 1,005,548</u>

Al 31 de diciembre de 2004 de los inventarios para la venta Q1,015,584 (Q1,584,415 en el 2003) se encuentran en garantía prendaria del préstamo contratado en el Banco A, S. A. por Q1,600,000.00 (Q2,000,000.00 en el 2003)

5.5.2 Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones

5.5.2.1 Análisis de identificación de los activos fijos, activos intangibles e inversiones que pueden tener deterioro de su valor

La NIC 36 establece, que la empresa evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Por otro lado, cuando son activos intangibles de vida útil indefinida y plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios, la evaluación de deterioro debe comprobarse anualmente.

Análisis

Alimentos Chapines, S. A. únicamente tiene, la propiedad, planta y equipo y plusvalía comprada, como los activos que la NIC 36 establece, para realizar el análisis de deterioro de su valor. Analizando la propiedad, planta y equipo, no es posible determinar flujos de efectivo separados por activo individual, entonces la prueba del deterioro debe realizarse a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE), esto debido a que todos los activos fijos interactúan entre sí para la generación de flujos de efectivo. Las unidades identificadas por la compañía, son las que utiliza para su control y análisis, las cuales son, las ubicaciones geográficas.

Sin embargo, es importante recordar que la plusvalía comprada, no genera flujos de efectivo por sí mismos; solo genera flujos de efectivo en relación con otros activos o UGE. La plusvalía se generó, de la adquisición del negocio de distribución de la marca de productos “Escan”, en la cual se adquirió activos de distribución de 21 rutas en toda la República. Actualmente la compañía cuenta con 36 rutas, y éstas distribuyen las dos marcas “Escan” y “Speed” en toda la República de Guatemala; como consecuencia de lo anterior, la plusvalía comprada, formará parte de las cinco UGE que se distribuyen geográficamente.

Las unidades generadoras de efectivo de Alimentos Chapines, S. A. queda de la siguiente forma:

UGE 1 Activos fijos de Guatemala (15 rutas)	} Plusvalía comprada
UGE 2 Activos fijos de Mazatenango (6 rutas)	
UGE 3 Activos fijos de Quetzaltenango (6 rutas)	
UGE 4 Activos fijos de Puerto Barrios (5 rutas)	
UGE 5 Activos fijos de Chiquimula (4 rutas)	

A continuación se evaluará por UGE, si hay indicadores internos o externos de deterioro:

Indicadores	UGE				
	1	2	3	4	5
<u>Externos</u>					
Cambios adversos que ocurrieron o que se espera que ocurran en un futuro cercano en: Ambiente tecnológico Ambiente de mercado Ambiente legal	No	No	No	No	No
Aumento en las tasas de interés del mercado que probablemente tendrán un impacto material sobre el cálculo del valor de uso.	No	No	No	No	No
Defectos de productos.	No	No	No	No	No
Pérdida de clientes claves.	No	No	No	No	No
<u>Internos</u>					
Deterioro de los flujos de efectivo reales o ganancia / pérdida operativa en comparación con el presupuesto.	No	No	No	No	No
Deterioro de los flujos de efectivo netos presupuestados o en la ganancia / pérdida operativa, bien sea por separado o en combinación con las cifras del período anual.	No	No	No	No	No
Evidencia de obsolescencia o daño físico.	No	No	No	No	No
Ocurrieron cambios adversos significativos, o se espera que ocurran en el futuro cercano, acerca de la manera en que se usa, o se espera usar, el activo. Se incluyen planes de reestructuración y planes para retirar el activo antes de lo esperado.	No	No	No	No	No

Como se observa en el cuestionario anterior, no existen indicadores de deterioro por las UGE en lo individual. Por lo que de acuerdo a la NIC 36, se procederá a la evaluación anual del deterioro a nivel del grupo de UGE a las que pertenece la plusvalía comprada.

5.5.2.2 Determinación del valor de uso del activo en deterioro

El valor en uso del activo o UGE, es el valor presente de los flujos de efectivo que la gerencia espera obtener mediante el uso continuo del activo o UGE.

A continuación se elaborarán los pasos para determinar el valor de uso, utilizando técnicas de valuación y supuestos, basados en los presupuestos autorizados por la gerencia de los siguientes cinco años.

Determinación de los flujos de efectivo

Los flujos de efectivo, se basan en los presupuestos y planes autorizados de la compañía por los próximos cinco años 2005 al 2009, las principales asunciones utilizadas son las siguientes:

Estado de resultados

- Ventas: Presupuestos autorizados para el 2005 y 2006, y para los siguientes años 5% constante.
- Margen de ganancia bruto: 35.33%.
- Gastos de venta: 11% de las ventas.

Balance general

- Clientes: 6.46% de las ventas.
- Otras cuentas por cobrar: 2.5% de las ventas.
- Inventarios: 10% de las ventas.
- Gastos anticipados: 1% de los gastos de administración y venta.
- Activo fijo: Reemplazo de activos con vidas útiles más cortas.
- Proveedores: 10% de las ventas.
- Impuestos y contribuciones por pagar: Constante durante los años.
- Otras cuentas por pagar: 1.60% de las ventas.

Con base en las asunciones anteriores, en el Anexo III 1 de 3. 2 de 3 y 3 de 3 se presentan los balances generales, estados de resultados y flujos de efectivo proyectados para los años 2005 al 2009.

Tasa de descuento

La tasa de descuento, normalmente es bastante complejo y es un área en la que deben participar especialistas en valuación. La norma se refiere al uso del Modelo de Precio de Activo de Capital y al Costo Promedio de Capital (WACC) para determinar la tasa de descuento, pero sugiere que se utilice como punto de partida para determinar la tasa adecuada.

Para determinar el WACC como tasa de descuento, se necesitan los siguientes elementos:

Coefficiente beta (b): “Se emplea para medir el riesgo no diversificable. El coeficiente beta de un activo puede calcularse mediante el análisis de los rendimientos históricos del activo respecto de los rendimientos para el mercado. El rendimiento de mercado es, por su parte, el de cartera de mercado de todos los valores negociados. Los coeficientes beta de acciones vigentes pueden obtenerse a través de publicaciones como Value Line Survey, en Estados Unidos, o por medio de organizaciones de corretaje (yahoo finance company profile beta). El coeficiente beta que caracteriza al mercado es 1.00; todos los demás coeficientes se juzgan en relación con este valor. Los beta de los activos pueden adoptar valores, ya sea positivos o negativos, si bien aquellos constituyen la norma. La mayor parte de estos coeficientes se encuentra entre 0.5 y 2.0” (7:356). Para este ejemplo de acuerdo a consultar yahoo finance company, se utilizará el $b = 0.162\%$.

Equity Market Risk Premium (ERP): Es invertir en acciones, producto más riesgoso, la tasa de retorno mas alta, se calcula mediante análisis históricos, y comparan bono contra todas las acciones a ochenta años. Los expertos valuadores para este dato usan de parámetro 5% y otros 6%. Para este ejemplo utilizaremos 5%.

Tasa libre de riesgo (Rf): “Es la tasa de rendimiento que se percibe sobre una inversión virtualmente libre de riesgo, como los bonos del tesoro de los EE.UU”

(7:480). Para obtener la tasa de los bonos del tesoro de los EE.UU a cinco años plazo, se puede consultar la página de Internet www.bloomber.com, la tasa consultada a cinco años plazo es de 6%.

Riesgo país (Cr): La forma pura de calcular la tasa riesgo país, es obtener la tasa promedio de bonos emitidos por el gobierno de Guatemala cinco años, que en este caso es de 16.61% y restarla de la tasa libre de riesgo de 6%, dando como resultado la tasa riesgo país estimada de 10.61%.

Índice deuda / patrimonio (D/E): Como su nombre lo indica es el resultado de dividir préstamos entre patrimonio, el índice para el 2004 es el siguiente:

$$(Q611,465 + Q2,500,000) / Q12,804,069 = 24.30\%$$

Costo de la deuda antes de impuesto (Kd): El costo de la deuda se incluye en la determinación del WACC cuando, los préstamos que se tienen fueron utilizados para adquirir el activo o UGE, en este caso si se incluye el costo de la deuda, ya que los préstamos fueron obtenidos para comprar el negocio de distribución de la marca “Escan”. El costo de la deuda se determina de la siguiente forma:

Banco	Total Deuda	Proporción	Tasa de Interés	Promedio Ponderado
Banco A	Q 50,000	0.01607	11.50%	0.00185
Banco B	61,465	0.01975	12.85%	0.00254
Banco C	2,500,000	0.80348	7.65%	0.06147
Banco D	500,000	0.16070	7.65%	0.01229
	3,111,465	1.00000		7.81%

Costo de capital (Ke): El costo de capital se determina con la siguiente fórmula:

$$Ke = Rf + (b * ERP) + Cr$$

$$Ke = 0.06 + (0.00162 * 0.05) + 0.1061$$

$$Ke = 17.13\%$$

Donde Rf = Tasa libre de riesgo 6%, b = beta 0.162%, ERP = Equity Market Risk Premium 5%, y Cr = Riesgo País es 10.61%.

Costo de capital promedio ponderado (WACC):

Una vez que se han estudiado los métodos para calcular el costo de fuentes específicas de financiamiento, podemos presentar las técnicas para determinar el WACC:

$$WACC = (K_e * (1-D/E)) + (K_d * D/E)$$

$$WACC = (0.1713 * (1 - 0.2430)) + (0.0781 * 0.2430)$$

$$\text{Tasa de descuento (WACC)} = \mathbf{14.86\%}$$

Valor de uso

Obteniendo los flujos de efectivo proyectados, y la tasa de descuento, se procederá a determinar el valor presente de los flujos de efectivo (Anexo III 3de3), de la siguiente forma:

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	(*) Valor de Rescate
FLUJOS A DESCONTAR	761,869	1,520,622	1,746,962	1,905,316	2,056,600	13,835,311
Tasa de descuento		14.86%				
Valor Presente de Flujos Proyectados		Q	11,115,267			

fórmula

=VNA(Tasa de descuento, valor '2005', valor, 2006, valor '2007', valor '2008', valor '2009', Valor de Rescate)

(*) Valor de rescate físico por el activo
perpetuidad de los flujos = (2,056,600 / 14.86%) = 13,835,311

5.5.2.3 Determinación del precio de venta del activo en deterioro

“Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de venta o disposición por otra vía”. (6:1035)

En este caso no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costo de venta, por la inexistencia de bases, para realizar una estimación fiable del importe que se podría obtener por la venta del conjunto de UGE, que prácticamente sería vender el negocio; no existe un mercado activo de capitales, en donde el negocio podría compararse con otro de iguales circunstancias, por tal

razón como lo indica la NIC 36, de no poder determinar el precio de venta del activo o UGE, puede utilizar el valor en uso.

5.5.2.4 Determinación del valor en libros del activo en deterioro

El valor en libros de las UGE, los activos comunes y la plusvalía comprada, esta determinado por el valor del activo, menos su depreciación acumulada, el cual se detalla en el Anexo IV, el valor al 31 de diciembre de 2004 es de Q13,281,475.

5.5.2.5 Determinación de la pérdida por deterioro del activo

La pérdida por deterioro del activo, es la cantidad en que excede el valor en libros del conjunto de UGE, activos comunes y plusvalía comprada, a su importe recuperable, que en este caso se determinó por medio del valor de uso.

Valor en libros de las UGE, los activos comunes y la plusvalía comprada Anexo IV	Q13,281,475
Importe recuperable, determinado por el valor de uso ver numeral 5.5.2.2	<u>11,115,267</u>
Pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2004	<u>Q 2,166,208</u>

5.5.2.6 Forma de contabilizar la pérdida por deterioro del un activo

El cargo por deterioro determinado al 31 de diciembre de 2004 por Q2,166,208, será reconocido contra el estado de pérdidas y ganancias. En este caso en particular, que la evaluación se está realizando por la plusvalía comprada, la pérdida por deterioro reducirá la plusvalía comprada, de la siguiente forma:

- XX -

Pérdida por deterioro plusvalía comprada	Q2,166,208
Cargo por deterioro plusvalía comprada	Q2,166,208

Para registrar la pérdida por deterioro, por exceso del valor en libros del monto recuperable determinado por el valor de uso.

5.5.2.7 Divulgaciones en las notas a los estados financieros

A continuación se describen las divulgaciones que deben hacerse en las notas a los estados financieros:

Divulgaciones en políticas contables

Plusvalía comprada

La plusvalía comprada originada de transacciones de adquisición, representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos menos la pérdida por deterioro. A partir del 31 de diciembre de 2004 la Compañía realizará un análisis anual del valor de la plusvalía comprada para determinar deterioro que deba reconocerse. La plusvalía comprada, fue distribuida por las unidades generadoras de efectivo, con el propósito de evaluar su deterioro. La plusvalía comprada, formará parte de las cinco unidades generadoras de efectivo que se distribuyen geográficamente, de acuerdo a la forma en que dichas unidades reportan su información financiera.

Deterioro del valor de los activos

El valor en libros de los activos, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, se revisa a la fecha de cada balance general con el propósito de determinar si hay indicios de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

La Compañía realiza un análisis por unidad generadora de efectivo para determinar deterioro del valor de los activos. Durante el año 2004 fue necesario realizar ajuste por deterioro del valor de los activos por un monto de Q2,166,208, registrado al gasto en el estado de resultados y disminuyendo la plusvalía comprada.

Estimaciones contables y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el año informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Estimaciones en el deterioro de la plusvalía comprada

La Compañía anualmente realiza evaluación del deterioro del valor de la plusvalía de acuerdo a la política descrita anteriormente. El valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, es determinado por el cálculo del valor de uso. Este cálculo requiere el uso de estimaciones y asunciones que se describen en la nota de plusvalía comprada.

Nota XX Plusvalía Comprada

El movimiento de la plusvalía comprada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se detallan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2002 y 2003	Q5,259,071
Cargo por deterioro del valor	<u>(2,166,208)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>Q3,092,863</u>

Asunciones claves utilizadas en el cálculo del valor de uso

Margen de ganancia bruta (de acuerdo a presupuesto)	35.33%
Tasa de descuento (antes de impuestos)	14.86%
Gastos de venta (porcentaje de ventas)	11.00%

CONCLUSIONES

1. En Guatemala, el Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas en asamblea general extraordinaria del 2 de marzo de 2001, estableció que las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, deberán ser de observancia obligatoria en la República de Guatemala a partir del 1 de enero de 2002, sin embargo, durante los años 2003, 2004 y 2005; las NIC han sido revisadas, algunas derogadas e incluso emitidas nuevas normas que actualmente se llaman Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; por lo anterior el Comité de Normas y Auditoría del IGCPA, aún no se a pronunciado respecto a como deben tratarse estos temas en Guatemala, lo cual a generado cierta confusión respecto al marco de referencia contable que debe utilizarse en Guatemala.
2. Todas las empresas deben comparar la base de contabilización que utilizan para la preparación de sus estados financieros, las cuales pueden ser: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala o las políticas contables utilizadas para la preparación de Impuesto Sobre la Renta, contra las Normas Internacionales de Contabilidad, para determinar los cambios y ajustes que deben realizar en sus estados financieros, notas y sistemas de información. Toda información comparativa que se presente también debe ser elaborada y presentada de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, siempre y cuando el efecto sea de importancia relativa para los estados financieros.
3. En el período en que se apliquen las NIC, en los rubros de inventario y deterioro del valor de los activos fijos, activos intangibles e inversiones, como base fundamental de contabilización de una empresa comercial, éstos deben elaborarse y presentarse como si siempre se hubieran confeccionado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, en vigor para ese período. Por tanto, deben ser aplicadas de forma retrospectiva, siempre y cuando alguna NIC no indique lo contrario.

4. Contratar los servicios de Contadores Públicos y Auditores y expertos en la materia, con el propósito de contar con asesoría en la determinación de los efectos contables que tendrán los estados financieros para los cambios de Normas Internacionales de Contabilidad, por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala.

RECOMENDACIONES

1. El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, a través del Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales, debe pronunciarse respecto al tratamiento que en Guatemala deben las empresas y profesionales realizar respecto a los cambios que las NIC y los nuevas Normas Internacionales de Información Financiera han tenido durante los años 2003 al 2005, con el propósito de eliminar la confusión de cual es el marco de referencia contable a utilizar.
2. Es necesario, evaluar las políticas contables y los sistemas de información que generan información financiera, con el propósito de ayudar en el flujo de información que se necesita, para la toma de decisiones en la aplicación de las NIC. Entre mas completa y detallada sea la información generada automática de los sistemas, menor será el esfuerzo de preparación y readecuación de los reportes para la aplicación de efectos de la nueva aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad.
3. Es necesario contar con expertos en valuaciones, contabilidad avanzada y que estén familiarizados con las Normas Internacionales de Contabilidad, con el propósito de asesorar en la determinación de los efectos contables que tienen los estados financieros por los cambios de Normas Internacionales de Contabilidad.
4. Los estudiantes de contabilidad y auditoría, así como el personal financiero de las empresas, deben capacitarse y actualizarse en las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que estas están en constante cambio y renovación.

ANEXOS

Anexo I

Alimentos Chapines, S. A.
Balances de Situación General
Al 31 de diciembre de 2004
Cifras expresadas en Quetzales

ACTIVO	Real	Real
	2003	2004
<u>Activos no corrientes</u>		
Propiedad, planta y equipo (neto)	9,354,931	8,022,404
Plusvalía comprada	5,259,071	5,259,071
Total activos no corrientes	14,614,002	13,281,475
<u>Activos corrientes</u>		
Inventarios	958,325	902,494
Clientes	535,053	583,011
Otras cuentas por cobrar	134,661	225,623
Gastos anticipados	11,668	9,927
Efectivo y equivalentes	149,656	2,132,026
Total activos corrientes	1,789,363	3,853,082
TOTAL ACTIVO	16,403,365	17,134,557
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
<u>Capital y reservas</u>		
Capital autorizado, suscrito y pagado	145,659	145,659
Reserva de capital	75,786	75,786
Aportes a futuras capitalizaciones	9,328,164	9,328,164
Utilidades no distribuidas	2,310,883	3,254,460
Total del y reservas	11,860,492	12,804,069
<u>Pasivo no corrientes</u>		
Préstamos bancarios	2,500,000	2,500,000
<u>Pasivo corriente</u>		
Préstamos bancarios	909,967	611,465
Proveedores	828,255	902,494
Impuestos y retenciones	70,686	70,686
Otras cuentas por pagar	132,521	144,399
Total pasivos no corrientes	2,042,873	1,830,488
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	16,403,365	17,134,557

Anexo II

Alimentos Chapines, S. A.
Estados de Resultados
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2004
Cifras expresadas en Quetzales

	Real	Real
	2003	2004
Ventas netas	8,282,552	9,024,939
(-) Costo de ventas	5,342,806	5,836,428
Utilidad Bruta	2,939,746	3,188,511
Gastos de venta y administración	1,678,515	992,743
Depreciación	1,320,379	1,335,736
Utilidad/Pérdida en operación	(59,148)	860,032
Otros ingresos (gastos)	235,446	367,211
Gastos financieros	276,018	283,666
Utilidad / pérdida antes de impuestos	(99,720)	943,577
Impuesto sobre la renta	-	(231,682)
Utilidad / pérdida neta	(99,720)	711,895

Alimentos Chapines, S. A.
Balances de Situación Genral
Al 31 de diembre de 2004
Cifras expresadas en Quetzales

ACTIVO	Real	Real	Proyectado				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Activos no corrientes							
Propiedad, planta y equipo (neto)	9,354,931	8,022,404	7,448,903	6,829,348	6,678,452	6,508,660	6,343,684
Plusvalia comprada	5,259,071	5,259,071	5,259,071	5,259,071	5,259,071	5,259,071	5,259,071
Total activos no corrientes	14,614,002	13,281,475	12,707,974	12,088,419	11,937,523	11,767,731	11,602,755
Activos corrientes							
Inventarios	958,325	902,494	1,063,693	1,244,689	1,309,994	1,381,333	1,447,768
Clientes	535,053	583,011	687,146	804,069	846,256	892,341	935,258
Otras cuentas por cobrar	134,661	225,623	265,923	311,172	327,499	345,333	361,942
Gastos anticipados	11,668	9,927	11,701	13,692	14,410	15,195	15,925
Efectivo y equivalentes	149,656	2,132,026	2,393,895	3,914,517	3,661,478	5,566,795	4,623,394
Total activos corrientes	1,789,363	3,853,082	4,422,357	6,288,139	6,159,637	8,200,997	7,384,289
TOTAL ACTIVO	16,403,365	17,134,557	17,130,331	18,376,558	18,097,161	19,968,728	18,987,043
PASIVO Y PATRIMONIO NETO							
Capital y reservas							
Capital autorizado, suscrito y pagado	145,659	145,659	145,659	145,659	145,659	145,659	145,659
Reserva de capital	75,786	75,786	75,786	75,786	75,786	75,786	75,786
Aportes a futuras capitalizaciones	9,328,164	9,328,164	9,328,164	9,328,164	9,328,164	9,328,164	9,328,164
Utilidades no distribuidas	2,310,883	3,254,460	3,754,687	5,210,959	5,355,807	7,644,621	7,085,872
Total del y reservas	11,860,492	12,804,069	13,304,296	14,760,568	14,905,416	17,194,230	16,635,481
Pasivo no corrientes							
Préstamos bancarios	2,500,000	2,500,000	2,000,000	1,500,000	1,000,000	500,000	-
Pasivo corriente							
Préstamos bancarios	909,967	611,465	521,465	601,465	601,465	601,465	601,465
Proveedores	828,255	902,494	1,063,693	1,244,689	1,309,994	1,381,333	1,447,768
Impuestos y retenciones	70,686	70,686	70,686	70,686	70,686	70,686	70,686
Otras cuentas por pagar	132,521	144,399	170,191	199,150	209,599	221,013	231,643
Total pasivos no corrientes	2,042,873	1,830,488	1,826,035	2,115,990	2,191,744	2,274,498	2,351,562
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	16,403,365	17,134,557	17,130,331	18,376,558	18,097,161	19,968,728	18,987,043

Alimentos Chapines, S. A.
Estados de Resultados
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2004
Cifras expresadas en Quetzales

	Real	Real	Proyectado				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ventas netas	8,282,552	9,024,939	10,636,928	12,446,890	13,099,943	13,813,332	14,477,683
(-) Costo de ventas	5,342,806	5,836,428	6,878,901	8,049,404	8,471,733	8,933,082	9,362,718
Utilidad Bruta	2,939,746	3,188,511	3,758,027	4,397,486	4,628,210	4,880,250	5,114,965
Gastos de venta y administración	1,678,515	992,743	1,170,062	1,369,158	1,440,994	1,519,467	1,592,545
Depreciación	1,320,379	1,335,736	1,320,870	1,336,849	878,409	946,262	993,711
Utilidad/Pérdida en operación	(59,148)	860,032	1,267,095	1,691,479	2,308,807	2,414,522	2,528,709
Otros ingresos (gastos)	235,446	367,211	-	-	-	-	-
Gastos financieros	276,018	283,666	266,867	235,208	163,958	125,708	87,458
Utilidad / pérdida antes de impuestos	(99,720)	943,577	1,000,227	1,456,271	2,144,849	2,288,814	2,441,251
Impuesto sobre la renta	-	(231,682)					
Utilidad / pérdida neta	(99,720)	711,895					

Anexo III
3 de 3

Alimentos Chapines, S. A.
Flujos de Efectivo
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2004
Cifras expresadas en Quetzales

DESCRIPCION DE CUENTAS	Real		Proyectado				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Flujo generado en operación							
Utilidad neta	(99,720)	943,577	1,000,227	1,456,271	2,144,849	2,288,814	2,441,251
<u>Conciliación utilidad y efectivo</u>							
Depreciaciones	1,320,379	1,335,736	1,320,870	1,336,849	878,409	946,262	993,711
<u>Cambios en activos y pasivos</u>							
(Aumento) Disminución en clientes	598,065	(47,958)	(104,134)	(116,924)	(42,187)	(46,085)	(42,917)
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	144,274	(90,962)	(40,300)	(45,249)	(16,326)	(17,835)	(16,609)
(Aumento) Disminución en inventarios	608,582	55,831	(161,199)	(180,996)	(65,305)	(71,339)	(66,435)
(Aumento) Disminución en gastos anticipados	8,766	1,741	(1,773)	(1,991)	(718)	(785)	(731)
(Aumento) Disminución en otros activos	(132)	-	-	-	-	-	-
(Disminución) Aumento en proveedores	756,468	74,239	161,199	180,996	65,305	71,339	66,435
(Disminución) Aumento en impuestos y retenciones	(517,941)	-	-	-	-	-	-
(Disminución) Aumento en otras cuentas por pagar	132,521	11,878	25,792	28,959	10,449	11,414	10,630
Efectivo generado en operación	615,358	2,284,081	2,200,682	2,657,916	2,974,475	3,181,785	3,385,335
Flujo generado en inversión							
Adquisición de activos fijos	(437,612)	(3,209)	(747,369)	(717,294)	(727,513)	(776,469)	(828,735)
Efectivo generado en inversión	4,812,389	(3,209)	(747,369)	(717,294)	(727,513)	(776,469)	(828,735)
Flujo generado por financiamiento							
(Disminución) Aumento en compañías relacionadas (pasivo)	(849,541)	-	(101,444)	-	-	-	-
(Disminución) Aumento en préstamos bancarios	603,353	(298,502)	(590,000)	(420,000)	(500,000)	(500,000)	(500,000)
Efectivo generado por financiamiento	(5,406,397)	(298,502)	(691,444)	(420,000)	(500,000)	(500,000)	(500,000)
Efectivo neto generado durante el año	21,350	1,982,370	761,869	1,520,622	1,746,962	1,905,316	2,056,600
Dividendos pagados			(500,000)		(2,000,000)		(3,000,000)
Efectivo al inicio del año	128,306	149,656	2,132,026	2,393,895	3,914,517	3,661,478	5,566,795
Efectivo al final de año	149,656	2,132,026	2,393,895	3,914,517	3,661,478	5,566,795	4,623,394

Alimentos Chapines, S. A.
Integración del valor en libros de activos fijos y plusvalía comprada
Cifras expresadas en Quetzales

<u>Activos</u>	Guatemala	Quetzaltenango	Mazatenango	Activos comunes	Plusvalía	Puerto Barrios	Chiquimula	Total 2004
Terrenos			67,848	10,000				77,848
Edificios y construcciones	278,044	13,062	0	210,007	0	274,614	97,609	873,336
Equipo de refrigeración	524,834	90,056	27,845	0	0	110,751	54,430	807,916
Equipo de computación	213,506	118,442	77,788	114,588	0	56,305	31,229	611,858
Mobiliario y equipo de oficina	128,178	64,327	4,590	37,389	0	8,710	12,100	255,294
Mejoras a propiedades arrendadas 1	42,438	775,356	488,640	0	0	0	0	1,306,434
Mejoras a propiedades arrendadas 2	1,072,441	0	0	0	0	0	0	1,072,441
Mejoras a propiedades arrendadas 3	0	0	0	0	0	183,220	0	183,220
Equipo de transporte	3,572,820	1,429,128	1,429,128	0	0	1,190,940	952,752	8,574,768
Plusvalía					5,259,071			5,259,071
Total de Activos Brutos	5,832,261	2,490,371	2,095,839	371,984	5,259,071	1,824,540	1,148,120	19,022,186
<u>Dep. y Amort. Acumulada</u>								
Edificios y construcciones	66,683	4,608	0	58,082	0	187,789	39,484	356,647
Equipo de refrigeración	506,216	68,491	27,845	0	0	78,128	37,583	718,263
Equipo de computación	213,506	118,442	77,788	53,374	0	56,305	24,108	543,523
Mobiliario y equipo de oficina	128,178	60,312	3,285	14,827	0	8,227	9,896	224,725
Mejoras a propiedades arrendadas 1	8,017	481,436	397,152	0	0	0	0	886,604
Mejoras a propiedades arrendadas 2	220,799	0	0	0	0	0	0	220,799
Mejoras a propiedades arrendadas 3	0	0	0	0	0	45,984	0	45,984
Equipo de transporte	1,149,691	463,650	444,783	0	0	383,230	302,811	2,744,165
Total de Depreciación	2,293,090	1,196,939	950,853	126,284	0	759,663	413,882	5,740,711
Total de Activos Netos	3,539,171	1,293,433	1,144,986	245,700	5,259,071	1,064,877	734,238	13,281,475

BIBLIOGRAFIA

- 1) Bailey, Larry P. Ph. D., C.P.A. *Miller, Guia de Auditoría 1998-1999*, Publicaciones de Harcourt Brace International, impreso en España, julio de 1998. No. Pág. 64.01
- 2) Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas – *Memoria de Labores 2000 – 2001*, Guatemala, Abril de 2001. No. Pág. 30
- 3) Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Normas Internacionales de Contabilidad 2001*, La traducción en español es publicada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Con autorización del IASC., Copyright 2001. No. Pág. 1777
- 4) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – página de internet <http://www.iasb.org.uk>
- 5) Congreso de la República de Guatemala, *Código de Comercio decreto 2-70*, 1991. No. Pág. 219
- 6) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, *Normas Internacionales de Información Financiera 2004*, La traducción en español es publicada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. con autorización del IASCF., copyright 2004-2005 International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF). No. Pág. 1499
- 7) Gitman, Lawrence J. *Administración Financiera Básica*, México / Tercera edición: Harla, S. A. de C. V., 1996. No. Pág. 792
- 8) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, *Estatutos*, Guatemala, Mayo 1994. No. Pág. 25
- 9) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del No.1 al 44*, Abril de 2000.
- 10) Willey John & Sons, INC *IAS Interpretation and Application of International Accounting Standards*, Copyright 2003. No. Pág. 952
- 11) PricewaterhouseCoopers, *International Accounting Standards Similarities and Differences IAS, US GAAP and UK GAAP*, Copyright febrero 2002. No. Pág. 45
- 12) PricewaterhouseCoopers, *International Accounting Standards in Europe*, Copyright November 2005. No. Pág. 28
- 13) PricewaterhouseCoopers, *Base de datos en Lotus Notes NoE IFRS*.
- 14) PricewaterhouseCoopers, *Base de datos en Lotus Notes Manual de Referencia*.

15) República de Guatemala, *Diario de Centro América del jueves 9 de junio de 2005*, publicaciones varias.